

Universidad de Oviedo
Facultad de Formación del Profesorado y Educación

“Familias que se implican”

**Guía para fomentar la participación familiar en los centros
educativos en la etapa de educación primaria.**

TRABAJO FIN DE GRADO

GRADO EN PEDAGOGÍA.

Alba González Díaz

Tutor/a: Susana Torío

Mayo 2025

ÍNDICE

ÍNDICE.....	2
INTRODUCCIÓN.....	3
1. MARCO TEÓRICO.....	5
1.1 Parentalidad Positiva y educación parental	5
1.2 Orientación Familiar.....	9
1.3 ¿Realidad o utopía? Principales dimensiones de la relación familia escuela .	11
1.4 Participación familia-escuela: Dificultades, obstáculos y ventajas	13
2. JUSTIFICACIÓN DE LA PROPUESTA DE INTERVENCIÓN: BREVE DIAGNÓSTICO DE NECESIDADES	18
2.1 Contexto	18
2.2 Instrumento y proceso de recogida de información.....	19
2.3 Resultados obtenidos	19
3. GUÍA PARA FOMENTAR LA PARTICIPACIÓN FAMILIAR EN LOS CENTROS EDUCATIVOS EN LA ETAPA DE EDUCACIÓN PRIMARIA: “Familias que se implican”	25
3.1 Justificación de la Propuesta.....	25
3.2 Presentación y estructura de la Guía.....	26
3.3 Destinatarios	27
3.4 Objetivos.....	27
3.5 Contenidos	28
3.6 Metodología.....	29
3.7 Temporalización	29
3.8 Evaluación	29
3.9 Implementación y uso de la Guía	31
4. CONCLUSIÓN	32
BIBLIOGRAFÍA	34
ANEXOS.....	39
Anexo 1- Cuestionario de Satisfacción sobre el uso de la Guía	39
Anexo 2- Cuestionario enviado al centro escolar	39
Anexo 3- Guía “Familias que se implican”	39

INTRODUCCIÓN

Para Armas Guerra (2012) la familia y la escuela son dos tipos de instituciones con poderes asimétricos y con un fuerte conflicto entre los intereses privados y los colectivos. A lo largo de la historia a medida que la escuela ha ido cambiando, también han cambiado las formas en las que se vincula con la institución familiar, las primeras escuelas mantenían una relación estrecha con la comunidad, pero a principios del siglo XX comenzaron a distanciarse. Además, se empezó a considerar que las responsabilidades de familia y escuela eran distintas. En la actualidad esta perspectiva ha sido sustituida por la idea de que la escuela y familia tienen influencias superpuestas y responsabilidades compartidas.

La elección del tema del presente Trabajo Fin de Grado se justifica en la necesidad de fortalecer los vínculos entre la familia y la escuela a través de la participación familiar, con el fin de favorecer el acompañamiento del alumnado y apoyar su desarrollo educativo y personal. Muchos estudios han demostrado que la participación familiar en la educación influye positivamente en el rendimiento académico, la motivación y el desarrollo socioemocional de los niños y niñas. Sin embargo, en muchos casos, los padres y madres desconocen las formas en las que pueden participar de manera efectiva o existen obstáculos que se lo impiden (De la Guardia y Kñallinsky, 2007; Jordi Garreta, 2007; Jurado 2009). Por esta razón, resulta esencial el diseño de propuestas de intervención que fomenten una participación activa de las familias en el ámbito escolar, promoviendo la colaboración entre ambas instituciones.

En cuanto a la estructura del trabajo, este se organiza en varios apartados. En primer lugar, se realiza un marco teórico que va desde lo más general al tema concreto que abarca, comenzamos con la parentalidad positiva y la educación parental, después nos encontramos en qué consiste la orientación familiar, seguido de la relación entre familia y, por último, en qué consiste la participación de la familia en la escuela analizando los modelos de participación existentes y sus dificultades u obstáculos. Dado el interés de la autora en llevar a cabo una intervención socioeducativa en la temática propuesta, se realiza un breve diagnóstico en el centro educativo C.P. Reconquista (Cangas de Onís, Asturias) con familias de niños y niñas que se encuentran en los cursos de quinto y sexto de primaria. Entre los resultados más destacados se encuentra baja implicación de las familias en aspectos como la participación en los órganos de gobierno del centro (AMPA o el consejo escolar), dificultades con la conciliación vida familiar por motivos laborales para poder participar más en el centro educativo, así como demandan algunos progenitores la necesidad de mejorar la comunicación y el traspaso de información. Con estos resultados nos decantamos por el diseño de un recurso que facilite información y orientaciones para la mejora de la comunicación con el centro escolar y con los menores para que las familias puedan sentirse informadas en todo momento, además de proporcionar estrategias y recomendaciones para superar las barreras que impiden la

participación tanto desde el hogar con la colaboración con el aprendizaje como en el propio centro. Cierra el documento una breve conclusión, la Bibliografía consultada y un apartado de Anexos.

Con esta propuesta se espera proporcionar un material útil y accesible para las familias, fomentando una mayor participación en la educación de sus hijos e hijas, con el objetivo de proporcionarles herramientas y orientaciones para una participación adecuada en la educación de sus hijos e hijas y promoviendo una relación más cercana y colaborativa entre la escuela y los padres y madres.

La finalidad última de este recurso es fomentar la participación de los padres y madres en la vida escolar y sensibilizarlos sobre la importancia de su participación en la educación de sus hijos e hijas.

En definitiva, repensar la relación entre familia y escuela implica reconocer la necesidad de establecer canales de colaboración y participación. La participación familiar no debe entenderse como un complemento, sino como una dimensión clave del proceso educativo, además el diseño de recursos adecuados puede facilitar este camino.

1. MARCO TEÓRICO

En el presente marco teórico se desarrollan los conceptos clave y hallazgos relevantes que dan soporte al Trabajo de Fin de grado y al recurso diseñado, estos temas clave son tales como la parentalidad positiva, la educación parental, la orientación familiar y la colaboración entre la familia y la escuela. A través del análisis de distintas perspectivas teóricas y evidencias, se busca contextualizar y fundamentar el papel de las familias en el desarrollo integral de los menores, así como en la mejora de los procesos educativos.

1.1 PARENTALIDAD POSITIVA Y EDUCACIÓN PARENTAL

Según Munuera Gómez y Valdebenito Larenas (2022) la parentalidad positiva se entiende en relación al comportamiento de los padres y madres fundamentado en el interés superior del menor, que cuida, desarrolla sus capacidades, no es violento y ofrece reconocimiento y orientación que incluyen el establecimiento de límites que permitan el pleno desarrollo del niño y la niña.

La vida en familia requiere definir un espacio de encuentro desde donde se favorezcan las relaciones entre padres, hijos e hijas (Munuera Gómez y Valdebenito Larenas, 2022).

El Consejo de Europa en la Recomendación Rec (2006), consciente de la complejidad y de las necesidades de apoyo que conlleva dicha tarea, sobre políticas de apoyo al ejercicio positivo de la parentalidad. Según ésta, el objetivo de la tarea de ser padres y madres es el de promover relaciones positivas entre padres, madres, hijas e hijos, fundadas en el ejercicio de la responsabilidad parental, para garantizar los derechos del niño en el seno de la familia y optimizar el desarrollo potencial del niño o niña y su bienestar. Dicho documento también declara que estos servicios deben atender a tres objetivos de apoyo fundamentales: A) Proporcionar a los padres y a las madres el aprendizaje sobre cómo educar a sus hijos e hijas de forma positiva para conseguir una parentalidad positiva, garantizando también que todas aquellas personas que han de educar niños y niñas tengan acceso a los recursos adecuados (materiales, psicológicos, sociales y culturales); B) Cuando sea necesario, la eliminación de barreras para el ejercicio positivo de la parentalidad, incluyendo los cambios necesarios en la conducta de los padres y madres; C) Apoyar a los progenitores para facilitar la promoción de un ejercicio positivo de la parentalidad mediante la concienciación y la adopción de todas las medidas necesarias para hacerlo efectivo.

Un padre y una madre que ejerce la parentalidad positiva (Capano y Ubach, 2013) es el que atiende, potencia, guía y reconoce a sus hijos e hijas como personas con pleno derecho. La parentalidad positiva no por ello es permisiva, sino que requiere de la implementación de los límites necesarios para que los menores y adolescentes puedan desarrollarse plenamente.

Hay familias que programan detenidamente la educación, los juegos y el tiempo libre de sus hijos e hijas. Algunas casi hasta los temas de conversación que se mantienen. Esto puede ser efectivo, pero la parentalidad positiva supera lo manifiesto, lo que se ve

directamente. La parentalidad positiva es fundamentalmente invisible y se basa más en la comunicación no verbal y en los gestos que en las propias palabras que emitimos (Loizaga Latorre, 2011).

Para ejercer una parentalidad positiva es clave que exista una buena comunicación de padres y madres a hijos e hijas. Para Abadanes Sánchez (2024) la comunicación asertiva es en la que se comparten algo más que palabras; es decir, se respetan los derechos de los demás, se mantiene un espacio adecuado y se cuida la entonación además de adaptar el lenguaje a la persona, creando un clima cómodo y de confianza, se caracteriza principalmente por la escucha activa.

Cabe recalcar que la importancia de la cooperación entre familias, escuelas y comunidades, formando redes de apoyo, es clave. Para ello el modelo más utilizado es el modelo de Epstein, en este modelo se aboga por crear comunidades escolares de aprendizaje, en los que la familia y otros agentes de la comunidad guardan un papel relevante en la organización, gestión y funcionamiento del entorno escolar eficacia (Torío-López et al., 2019).

La gran diversidad de modelos familiares existentes en la sociedad actual y las diferencias culturales y de género, incrementan extraordinariamente la variabilidad en la realización de la tarea de ser padres y madres. A ello hay que añadir que los padres y las madres actuales ya no se limitan a reproducir los patrones culturales recibidos de sus progenitores o de su grupo de referencia, sino que hacen suya esta tarea al individualizarla, lo que sin duda también incrementa su variabilidad (Rodrigo López et al., 2010)

Podemos señalar elementos clave que componen la parentalidad positiva (Rodrigo López et al., 2010):

- Los vínculos afectivos cálidos, protectores y estables para que los menores se sientan aceptados y queridos.
- El entorno estructurado, ello supone el establecimiento de rutinas y hábitos para la organización de las actividades cotidianas, proporcionando así que los menores aprendan valores y normas.
- La estimulación y apoyo al aprendizaje cotidiano y escolar para el fomento de la motivación y de sus capacidades.
- El reconocimiento del valor de los hijos e hijas, es decir mostrar interés por su mundo, validar sus experiencias, implicarse en sus preocupaciones y responder a sus necesidades.
- La capacitación de los hijos e hijas, para potenciar su percepción de que son agentes activos, competentes y capaces de cambiar las cosas e influir sobre los demás.

- Por último, la educación sin violencia, excluyendo toda forma de castigo físico o psicológico degradante, lo cual era bastante recurrente en los modelos parentales utilizados años atrás.

En cuanto al impacto de la parentalidad positiva, según Capano y Ubach (2013) si se hace de forma correcta es un valioso recurso para la socialización, propone un protagonismo de padres, madres e hijos e hijas a la hora de la construcción de normas y valores familiares, apoyándose para eso en la negociación y adaptación conjunta. También se habla de contribución progresiva de los hijos e hijas al proceso de socialización, valiéndose del razonamiento y la reflexión para la construcción conjunta.

Ya que, la forma en cómo tratan las familias y otros adultos y adultas que han vivido cerca, a un niño o niña en su infancia, juega un papel muy importante en su vida es “su herencia social familiar” que es más importante que la biológica y no tiene que ver con la genética (Loizaga Latorre, 2011).

Además, Faas et al. (2024) analizaron el impacto de un programa de parentalidad positiva en las competencias parentales de progenitores con hijos e hijas en la primera infancia, y descubrieron que las maneras de concebir la crianza de un niño o niña y las competencias parentales de quienes crían revisten una importancia fundamental. En su estudio se aplicaron talleres para fortalecer competencias parentales vinculares, protectivas, formativas y reflexivas y las ideas sobre el desarrollo del niño o niña, a ochenta y siete madres de la provincia de Córdoba, y se las evaluó antes y después de la intervención. Los resultados de dicho estudio demuestran que la capacitación y el acompañamiento en las crianzas de manera sostenida mejora las ideas y competencias parentales en torno a la infancia, por lo que la articulación de este tipo de programas resulta fundamental, y esto es clave en la parentalidad positiva.

Como mencionamos con anterioridad, una forma de apoyar y potencializar para poner en práctica la parentalidad positiva es a través de la formación de padres y madres, en este sentido hay una multiplicidad de experiencias en diferentes partes, durante las últimas décadas (Capano y Ubach, 2013).

En conclusión, la parentalidad positiva se configura como un modelo esencial para promover el desarrollo integral de los menores, combinando *afecto, límites claros y educación sin violencia*. Este enfoque fomenta la colaboración entre familias, escuelas y comunidades, asegurando un entorno de aprendizaje y apoyo mutuo, creando la educación en red. Además, investigaciones como las de Faas et al. (2024) destacan la efectividad de programas educativos para fortalecer competencias parentales, lo que refuerza la importancia de la formación continua en la crianza. En un mundo cambiante, la parentalidad positiva se presenta como un recurso clave en la educación de los niños y niñas.

Por otro lado, Martín Quintana et al. (2009) comentan que los padres y madres ya no son los únicos agentes que educan, sino que el escenario educativo se ha llenado de otras

voces, procedentes de otros contextos como son los medios audiovisuales o el mundo del ocio, que reclaman su cuota de influencia sobre los hijos e hijas. Es por eso que muchos progenitores sienten, en la actualidad, que tienen poco poder de influencia educativa sobre sus hijos e hijas. Además, los padres y madres aprenden la tarea de ser padres y madres no como un ejercicio de aprendizaje formal, sino inmersos en un entramado de relaciones interpersonales mientras que realizan una serie de actividades significativas para la cultura o grupo social al que pertenecen.

Por ende, la educación parental pretende a través de diferentes programas proporcionar a los padres y madres los mecanismos de apoyo suficientes para cumplir sus importantes responsabilidades en la crianza y educación de sus hijos e hijas.

Según Martín Quintana et al. (2009) la educación parental constituye una acción educativa de sensibilización, de aprendizaje, de entrenamiento y/o de clarificación de los valores, las actitudes y las prácticas de los padres y madres en la educación de sus vástagos. Ello propicia un proceso de desarrollo individual tendente a perfeccionar las capacidades de sentir, de imaginar, de comprender, de aprender y de utilizar unos conocimientos para la realización de la tarea de ser padre y madre.

Los programas de educación parental se pueden clasificar en dos grupos: a) los que son de acceso universal, dirigidos a todos los padres y las madres y diseñados para informar y prepararlos en sus deberes y responsabilidades, y b) los que son de acceso limitado, que en su mayor parte están dirigidos a un determinado tipo de familias, en su mayoría en situación de riesgo para el menor o para la estabilidad familiar (Martín Quintana et al. 2009). Los primeros programas de educación de padres surgieron en la tradición de las llamadas Escuelas de Padres que se llevaban a cabo, por lo general, en centros educativos. Todavía es frecuente utilizar como sinónimo de formación de padres y madres esta denominación de Escuelas de padres (Martín Quintana et al. 2009).

Según Martín Quintana et al. (2009) hay diferentes modelos de educación parental:

- El modelo académico, este modelo consiste en la adquisición de conceptos sobre el desarrollo y la educación de los hijos e hijas en un escenario de aprendizaje formal.
- El modelo técnico, los programas que se sitúan en este modelo pretenden que los padres y las madres adquieran técnicas y procedimientos basados en la modificación de conducta, en el aprendizaje social, u en otros modelos, en un escenario de aprendizaje experto.
- El modelo experiencial, los programas que se sitúan en este modelo pretenden llevar a cabo una reconstrucción del conocimiento episódico cotidiano en un escenario sociocultural.

En resumen, la educación parental es fundamental para el bienestar y desarrollo de los niños y niñas, ya que proporciona a los padres y madres las herramientas necesarias para mejorar la comunicación, la gestión emocional y el manejo de

comportamientos dentro del hogar. Los programas de educación parental no sólo favorecen la relación entre padres, madres, hijas e hijos, sino que también promueven un entorno familiar más estable.

1.2 ORIENTACIÓN FAMILIAR

Además de la formación de padres y madres es muy importante la orientación familiar. Educadores, familias y profesionales coinciden en que la orientación es cada vez más necesaria para enfrentar con éxito los nuevos escenarios educativos y sociales que, como recurso estratégico, permita, hasta donde sea posible, detectar y prevenir las diversas problemáticas educativas y personales de los educandos en favor de su autoconocimiento, así como de su desarrollo personal y social (Martínez-Otero Pérez, 2018).

En cuanto a su etimología la raíz de la palabra orientación hace alusión al concepto “guía”. Según Fernández Hawrylak (2002) son varios los autores que coinciden al considerar la orientación como un proceso de ayuda técnica y humana dirigido al individuo para que alcance su autonomía personal y una madurez social. Esteban-Carbonell y Del Olmo-Vicén (2021) analizan la intervención con familias teniendo en cuenta la teoría ecológica de Bronfenbrenner (1979), donde se identifican cuatro ámbitos o niveles fundamentales de interacción que deben ser tenidos en cuenta a la hora de orientar a la familia: el microsistema, que en el contexto de un niño o niña el ambiente más próximo sería la familia, el mesosistema sería la escuela, el ecosistema sería el resto de personas que rodean al niño.

Por otro lado, según Cervel Nieto (2005), la familia es la institución humana por excelencia, es uno de los más influyentes y a su vez, uno de los que más cambios sufre tanto por los cambios sociales que repercuten en ella, como por las propias evoluciones del sistema familiar.

Cedeño-Menéndez y Zambrano-Acosta (2020) señalan que la familia es aquella estructura funcional básica donde se inicia el proceso de socialización y a partir de la cual se comienza a compartir y fomentar la unidad de sus miembros, con la consiguiente aceptación, respeto y consideración. Es, en última instancia, donde se debe favorecer la diversidad, y propiciar un estilo de vida que potencie y desarrolle a cada uno de sus miembros, sobre la base de la armonía, la seguridad, y la estimulación, con el propósito de satisfacer sus necesidades.

Por todo ello, Castellanos Delgado (1989, citando a Ríos, 1993) define la orientación familiar como «el conjunto de técnicas encaminadas a fortalecer las capacidades, evidentes y las latentes, que tienen como objetivo el fortalecimiento de los vínculos que unen a los miembros de un mismo sistema familiar, con el fin de que resulten sanos, eficaces y capaces de estimular el progreso personal de los miembros y de todo el contexto emocional que los acoge».

También puede entenderse como una ayuda prestada a las familias a través de un conjunto de técnicas encaminadas a prevenir y a afrontar dificultades por las que atraviesan sus miembros en los distintos momentos del ciclo vital.

En cuanto a contenidos Fernández Hawrylak (2002, citando a Ríos, 1993), define el contenido principal de la orientación familiar como la ayuda técnica que se les debe ofrecer como sistemas vivos y dinámicos sometidos a reglas que les permiten evolucionar hacia una continua apertura en la que el equilibrio entre los factores estables y los susceptibles de cambio, hagan viable el progreso de todos los elementos.

Dicho autor contempla que la orientación familiar posee distintos niveles en los que se concreta y son los siguientes:

- *Nivel Educativo de la Orientación Familiar*, responde a una necesidad de formación sistematizada y planificada de los padres/madres e hijos/hijas para prevenir la aparición de posibles problemas. Su finalidad es proporcionar a las familias los medios adecuados para la realización de su misión educativa y además limita su acción a la formación de los progenitores para que puedan desempeñar dicha labor.
- *Nivel de Asesoramiento de la Orientación Familiar*, responde a la necesidad de potenciar las capacidades básicas del sistema familiar para adecuarlas a las necesidades de cada ciclo vital, tiene una función compensadora. Su finalidad es ofrecer a las familias criterios de funcionamiento tanto como para las situaciones normales como para las dificultades y obstáculos.
- *Nivel de Tratamiento Terapéutico de la Orientación Familiar*, responde a las necesidades de elaborar nuevas pautas funcionales en el dinamismo del sistema familiar, su finalidad es poner en manos de las familias técnicas adecuadas para responder a situaciones excepcionales que supongan una amenaza a su funcionamiento.

La orientación familiar se constituirá como un proceso de estimulación del crecimiento del grupo familiar y de sus miembros, estableciendo y cuidando los vínculos creados entre los mismos, atendiendo a las posibles problemáticas que surjan de esta interrelación y favoreciendo la óptima vinculación del sistema familiar con el resto de sistemas (Cervel Nieto, 2005).

Sampayo Hernández y Cuenca Díaz (2015) analizan que los agentes educativos al realizar la orientación no deben obviar que el desarrollo se produce a partir de la mediación social por medio de la comunicación. Para Sampayo Hernández y Cuenca Díaz (2015) se considera fundamental la colaboración con "los otros" y, sobre todo, con aquellos con los que de manera inmediata interactúan los sujetos, de ahí la necesidad de potenciar la colaboración entre los familiares y familias, ofrecerles vías, métodos y formas positivas de actuación, puedan enfrentar situaciones y resolverlas de forma independiente en el hogar. Por otra parte, desde el punto de vista pedagógico, no debe

olvidarse que la orientación se encamina a elevar la preparación de padres, madres, tutores y otros familiares y a estimular su participación consciente en la educación de su descendencia, en coordinación con la escuela y otras instituciones.

En conclusión, la orientación familiar juega un papel esencial en el desarrollo y el bienestar de las familias, proporcionando herramientas y recursos para enfrentar los desafíos que surgen. Además, la orientación familiar refuerza la importancia de la familia como unidad vital en la sociedad, favoreciendo la estabilidad y el desarrollo saludable de sus miembros, y contribuyendo así al progreso de la sociedad en su conjunto.

1.3 ¿REALIDAD O UTOPIA? PRINCIPALES DIMENSIONES DE LA RELACIÓN FAMILIA ESCUELA

Hernández y López (2006) mencionan que se debe abordar la relación entre familia y escuela como dos ámbitos esenciales en la educación de los niños y niñas, y se destaca que la cooperación entre ambas instituciones es crucial para una formación integral y efectiva. La familia y la escuela son complementarias en el proceso educativo, una buena relación entre ambas, mejora el rendimiento escolar y fomenta actitudes positivas en los estudiantes.

En esta misma línea, el modelo de Epstein (2013) “Teoría de las esferas de influencia entrecruzadas/interrelacionadas” considera que los tres principales contextos en los que los estudiantes aprenden y crecen son –la familia, la escuela y la comunidad– y pueden acercarse o separarse.

Hay distintas propuestas destinadas a sistematizar las dimensiones que componen la relación familia-escuela (Gálvez y Tarrés, 2016), no obstante, entre los modelos teóricos propuestos, el más ampliamente utilizado y difundido ha sido el de Epstein (1995, 2001), que identifica seis modalidades de colaboración (ver tabla 1).

Tabla 1

Modalidades de Colaboración

Apoyo a la crianza	Es decir que la escuela ayude a las familias a establecer condiciones en el hogar que favorezcan el estudio.
Comunicación	Representa la comunicación, es decir que los centros escolares diseñen canales efectivos de comunicación con las familias, en relación a temas como los programas escolares y el progreso del alumnado.
Voluntariado	Está directamente relacionada con la implicación familiar, consiste en fomentar y organizar la ayuda y el apoyo voluntario de los padres y madres a las actividades del aula y del centro.
Ayuda al aprendizaje en el hogar	Se entiende como que la escuela debe proporcionar información a las familias para ayudar a los estudiantes con los deberes y tareas escolares para casa, así como con las elecciones y decisiones de carácter académico esto último también se podría relacionar con el área de la comunicación.

Toma de decisiones	Se entiende como incluir a los padres y madres en la toma de decisiones, desarrollando su participación en las asociaciones y en los órganos de gestión y gobierno del centro.
Colaboración con la comunidad	La cual se define como identificar e integrar recursos y servicios de la comunidad para reforzar los programas escolares, las prácticas familiares y el desarrollo y el aprendizaje de los estudiantes.

Fuente: Adaptación Epstein (1995, 2001)

Estas áreas o modalidades están relacionadas y es difícil establecer unos límites claros entre unas y otras, pero Epstein (1995, 2001) facilita esta labor a través de estas dimensiones que hemos mencionado anteriormente.

Hernández y López (2006) exponen una serie de desafíos a la relación familia-escuela actualmente, uno de ellos es que los horarios laborales dificultan la participación de los padres y madres, además en algunos casos existen actitudes de desconfianza o desinterés hacia el profesorado o, por el lado contrario, hay padres y madres que delegan excesivamente la educación en la escuela o adoptan una postura pasiva. Además, los profesores, por su parte, a menudo no promueven adecuadamente la integración de los padres y madres en el centro educativo.

La relación entre familia y escuela, se presenta actualmente como un hecho fundamental y decisivo en cuanto a los efectos que puede tener sobre el proceso de enseñanza-aprendizaje de los alumnos. Por otra parte, recalcan que no parece que a medio plazo este hecho vaya a perder valor, sino más bien todo lo contrario, a tenor de la tendencia que podemos observar a nivel social y respecto a las políticas educativas en nuestro país (Andrés Zabaleta y Marquiegui, 2016).

La Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre (2020) destaca el derecho y la responsabilidad de las familias en la educación de sus hijos e hijas y se fomenta su participación en la vida escolar y la toma de decisiones, reforzando el poder de los consejos escolares. Todo ello se considera clave para mejorar la calidad educativa y el bienestar del alumnado.

Según Bolívar (2006), es fundamental que la acción de madres y padres juegue un papel relevante y sea “resituado” en lo que a la escuela respecta. Se necesita un pacto educativo que articule la acción educativa escolar y la de otros agentes; es decir, una acción conjunta con la comunidad en la que se vive y educa.

Knallinsky Ejdelman, (2003) señala varios beneficios de la relación entre familia y escuela, como la mejora del rendimiento escolar y desarrollo integral de los alumnos, el incremento de la autoestima y confianza en los padres al participar activamente y el fortalecimiento de la relación familia-escuela.

Por otro lado, Godás, Fernández et al. (2021), destacan algunos hábitos poco saludables que entorpecen la relación familia-escuela. Uno de ellos es que la escuela llama a las familias solo cuando hay problemas y las familias solo van a la escuela cuando

hay algún problema. Por otro lado, las familias no saben lo que quiere y espera el profesorado de sus hijos/hijas y el profesorado no sabe cómo se apoya y supervisa el trabajo escolar en casa. Siguiendo la línea de los autores y los hábitos poco saludables para la relación familia- escuela, las familias no informan a los profesores sobre lo que hacen, ni preguntan si lo están haciendo bien o si se puede mejorar su forma de actuar, además la queja es el único elemento de reflexión, lo cual tiene efectos negativos a corto y largo plazo.

Como podemos ver existen varias razones para profundizar en el tema de las relaciones entre la familia y la escuela además del carácter estimulador que tiene la participación de los padres y madres en sus hijos e hijas, se pueden considerar los siguientes aspectos (Gil Villa, 1994):

- Las familias *como actores escolares*: Son fundamentales en la configuración del modelo de comunidad escolar. Su derecho a elegir el tipo de educación para sus hijos e hijas se basa en mecanismos legales que regulan su participación en el centro educativo. Es importante analizar los recursos que los progenitores dedican a la educación de sus vástagos, incluyendo el control sobre métodos pedagógicos y la gestión del centro.
- *Presión y derechos de los progenitores*: Los padres y madres pueden ejercer presión sobre el centro educativo para hacer efectivos sus derechos. Sin embargo, esta presión puede entrar en conflicto con la profesionalización docente.
- *Implicación cultural de los progenitores*: La participación de los padres y madres no solo se limita al ámbito académico, sino que permite la apertura del centro a la comunidad y la dinamización del tejido social.
- *El papel de la familia en la comunidad escolar*: En los centros concertados, el concepto de comunidad escolar se asocia con la familia y la armonía intergeneracional. En los centros públicos, esta idea es menos desarrollada, pero sigue siendo esencial para fortalecer la interacción entre los miembros de la comunidad educativa.

En definitiva, la relación entre la familia y la escuela es esencial para el desarrollo integral de los alumnos y para lograr la implicación de los padres/madres en la escuela, y una buena colaboración entre ambas partes puede mejorar significativamente el rendimiento académico. Sin embargo, existen muchos desafíos fruto en su mayoría de esta desconexión entre el ámbito familiar y el escolar, como son la falta de tiempo, las actitudes de desconfianza, y las diferencias en expectativas y comunicación que dificultan esta cooperación. La participación activa de las familias, tanto de forma individual como colectiva, es clave para lograr una educación integral y de calidad para el alumnado, tanto en la escuela como fuera de ella.

1.4 PARTICIPACIÓN FAMILIA-ESCUELA: DIFICULTADES, OBSTÁCULOS Y VENTAJAS

Cuando hablamos de participación familiar, estamos tratando también de la relación familia-escuela, ya que para conseguir la implicación familiar es necesaria esta relación

familia-escuela y, por ende, estamos hablando de muchas dimensiones diferentes que componen esta relación, ejemplos de acciones que componen la relación familia-escuela y se caracterizan por necesitar la participación de la familia son participar en el AMPA, ayudar a los menores con las tareas escolares y asistir a las tutorías, entre otras.

La Real Academia Española (s.f.), define "participar" como tomar parte en algo; si nos centramos en el terreno educativo, la participación se presenta como una exigencia de la democracia social, puesto que se trata de intervenir en una actividad trascendental para la vida de las personas y los grupos, a la vez que una exigencia para su misma factibilidad (Sarramona, 2004). Adentrándonos en el concepto de participación, podemos afirmar que participar en el centro educativo, supone ejercicio del derecho de ciudadanía responsable. La participación social en la educación es un criterio fundamental de normalización democrática, este derecho fundamental está recogido en la Constitución Española, participar significa tomar parte; es decir, poder compartir con otros, emitir ideas y tomar decisiones (Armas Guerra, 2012).

La participación no solo es importante para la familia, sino también para los maestros y maestras ya que así se puede ayudar a conocer las características del alumnado y poder influir en su proceso de adaptación escolar. Pero, en general, comprobamos que la participación de los padres y madres cuando existe se limita a los niveles más bajos (Armas Guerra, 2012)

Por otro lado, Knallinsky Ejdelman (2003), expone que la participación de la familia en la educación no está exenta de dificultades que generan multitud de conflictos, y se pueden encontrar obstáculos e inconvenientes que pueden impedir que exista una efectiva participación. Las fuentes del conflicto (Knallinsky Ejdelman, 2003), suelen ser las diferencias en el lenguaje entre padres, madres, maestras y maestros, lo que dificulta la comunicación; la falta de preparación tanto de los maestros y maestras como de los padres y madres para colaborar de manera efectiva; las diferencias en las expectativas y actitudes hacia la participación y los factores sociales y culturales, como el nivel socioeconómico; y, finalmente, la tradición participativa. La falta de comunicación y la percepción de roles mal definidos aumentan los desacuerdos.

Godás, y Fernández (2021), exponen varios ejemplos de lo que sí se considera participación por parte de la familia en la escuela. En este sentido, conocer lo que sucede en la escuela y estar al tanto de los asuntos escolares constituye una de las primeras formas de participación. Asimismo, asegurar un espacio y materiales necesarios para estudiar y realizar deberes es clave para favorecer el rendimiento académico. De igual manera, reforzar la importancia de dedicar un tiempo diario al trabajo escolar en casa, es fundamental.

Además, ayudar con las tareas escolares según los recursos y tiempo disponibles demuestra el compromiso familiar. Por otro lado, es esencial demostrar interés por los estudios de los menores y establecer un diálogo sobre sus avances. Del mismo modo,

crear horarios y un lugar fijo para estudiar y preparar exámenes contribuye a desarrollar hábitos de estudio. Por añadidura, verificar diariamente que se hayan completado las tareas refuerza el seguimiento académico. También, asegurarse de que el espacio de estudio esté libre de distracciones como televisión o música, y regular el uso del móvil, tableta o computadora, favorece un ambiente propicio para el aprendizaje.

Por último, recurrir a otros miembros de la familia para colaborar con las tareas escolares, utilizar gratificaciones para incentivar a los estudiantes poco motivados y reunirse con los tutores para conocer objetivos, recibir orientación y compartir información con el estudiante son acciones que fortalecen la participación familiar en el ámbito escolar.

Por el contrario, hay ciertas acciones que no se consideran parte de una participación adecuada de las familias en el ámbito escolar. En primer lugar, hacer los deberes del estudiante en lugar de permitir que los realice de manera autónoma no fomenta su aprendizaje ni su responsabilidad. Asimismo, intentar solucionar desde casa los problemas que el estudiante tiene en la escuela, sin aprovechar la visión del profesorado, incluso cuando no se coincide con su opinión, puede ser perjudicial para el proceso educativo (Godás y Fernández, 2021).

De igual forma, sustituir a los profesores en su rol o intentar enseñar en casa lo que no se ha explicado en la escuela, especialmente sin consultar previamente al profesorado, puede generar confusión en el estudiante. Además, pretender ser un especialista en materias como matemáticas, lengua o ciencias naturales, sin contar con los conocimientos adecuados, podría complicar el aprendizaje del niño o niña, y enfrentarse al profesorado con el único propósito de proteger al estudiante, en lugar de buscar soluciones constructivas. Finalmente, tratar con indiferencia tanto los éxitos como los fracasos del estudiante, sin aprovechar los errores como una oportunidad de aprendizaje, limita el desarrollo emocional y académico del niño o niña (Godás y Fernández, 2021).

Llevot y Bernad (2015) destacan que la actitud del profesorado es un factor importante y el tutor o tutora juega un papel clave ya que éste suele ser el mediador entre el centro y los progenitores y también entre el niño/niña y los progenitores. Además, es el mediador entre el resto del profesorado y las familias. Los docentes señalan la participación de las familias como un factor clave en el éxito escolar de los niños/niñas, aunque su concreción puede adoptar múltiples formas. Para algunos profesores y profesoras es suficiente que los progenitores colaboren en la educación de los menores ayudándolos a hacer los deberes y asistiendo a las reuniones y tutorías y, en cambio, para otros, los progenitores deberían participar en la organización del centro a través de las comisiones mixtas, por ejemplo, o en el desarrollo curricular, colaborando en algunas actividades de aula y organizando talleres, entre otros aspectos.

Por otro lado, también se confirma la importancia del equipo directivo jugando un papel importante en la organización del espacio y del tiempo, en las dinámicas de trabajo docente del centro, en la proyección del centro al exterior, y en la dinamización global de

la participación de los progenitores. Sin duda, es necesario ahondar en estas cuestiones y favorecer la implementación de proyectos que promuevan la formación del profesorado en el trabajo con las familias y abran nuevas vías de participación de las familias (Llevot y Bernad 2015).

Cuando Gil Villa, (1994) analizó cuántos padres y madres habían visitado el año anterior el centro escolar de sus hijos e hijas las respuestas fueron de 70% que sí lo habían visitado y un 26% negativamente, pero las respuestas aún fueron más alarmantes al preguntar a los padres y madres la frecuencia siendo un 32,6% los que nunca habían asistido y tan solo un 6,6% al menos cuatro veces, y al preguntarles el motivo de las visitas al centro más de un 50% habían sido para reuniones con el tutor o tutora. Con este estudio Gil Villa (1994) concluyó que la implicación de los padres y madres en los centros académicos de sus hijos e hijas es solo en lo relativo a la marcha académica, por lo tanto, según Gil Villa (1994) hay una falta de participación familiar.

Núñez, et al. (2021), a través de su estudio sobre participación familiar, coincidieron en que a mayor nivel de participación parental mayor implicación cognitiva y motivacional de los alumnos.

Por otro lado, como mencionamos la participación familiar es un tema complejo, en el que influyen múltiples factores (Llevot y Bernad, 2015). Un estudio etnográfico en Cataluña (Garreta, et al. 2011) destacó los siguientes factores que podrían influir en la participación de las familias -Ver Tabla 2-.

Tabla 2

Factores que influyen en la participación de las familias

Los espacios del centro y su entorno	Es de carácter contextual, como sabemos respecto a la gestión de los espacios escolares, el centro puede tomar algunas decisiones como por ejemplo los horarios de apertura del centro, pero hay otro tipo de decisiones sobre las que no pueden intervenir como por ejemplo el entorno del centro, la arquitectura del edificio escolar, el tamaño de los espacios y aulas, etc.
La organización del centro	Se entiende como la importancia del papel de los equipos directivos, en la construcción de las dinámicas de relación y participación de las familias en el centro escolar. Más allá de lo que determina la normativa o legislatura vigente, el equipo directivo siempre debe marcar una línea de trabajo y determinar esta relación, en cierto modo.
Canales de comunicación y su eficacia	Este es un factor muy importante para el fortalecimiento de las relaciones familia-escuela que mencionábamos antes, ya que hace referencia a facilitar la comunicación, abriendo el espacio físico y simbólico, esto contribuirá a que los padres se sientan partícipes y mejore su implicación.
Actitud y expectativas de las familias	Este está más relacionado con la parte de las familias, ya que este consiste en la actitud y las expectativas de las familias, aquí cabe destacar que como mencionan Llevot y Bernad (2015) un mismo

	modelo de gestión puede ser valorado de forma diferente por las familias.
El AMPA (Asociación de Madres y Padres de Alumnos)	Haciendo alusión a su gestión y funcionamiento, este factor hace referencia a la participación de las familias en el propio AMPA, lo cual es clave para tener una implicación correcta y veraz en el propio centro y en la toma de decisiones de este.
La dinámica de trabajo y las actitudes de los docentes	Se entiende que dentro de este factor influyen otros factores, es decir la dinámica de trabajo se ve condicionada por la gestión que hace el equipo directivo del centro, las relaciones personales entre profesores y la capacitación profesional.

Fuente: Adaptación Garreta, et al. (2011)

Es clave recordar que según Armas Guerra (2012) podemos afirmar que existen obstáculos para la participación de las familias en la escuela. Según los trabajos de varios autores, (De la Guardia y Kñallinsky, 2007; Jordi Garreta, 2007; Jurado 2009) de los cuales citamos algunos:

- Falta de disponibilidad de algunos padres y madres (horarios de trabajo, condiciones de vida precarias, etc.)
- Nivel de escolarización insuficiente para poder ayudar en los estudios de sus hijos e hijas.
- Poco interés o escasa motivación por parte de los padres y madres para participar en la vida de la escuela al no considerarla prioridad.
- Poco o nulo conocimiento del sistema educativo por parte de las familias.
- Falta de información de los padres y madres.
- Diferencia entre los valores familiares y los de la escuela.
- Comunicación imposible o limitada por dificultades lingüísticas o culturales.
- Actitud negativa del profesorado.
- La ubicación del centro.

Bolívar (2006) menciona que estamos en un periodo caracterizado por la insatisfacción de los padres y madres con el funcionamiento de los centros escolares, además de un malestar por parte de los docentes por no poder responder correctamente a tal cúmulo de demandas y sentirse culpados por parte de los progenitores.

Después de más de una década incentivando la participación de las familias en el sistema educativo, con el neoliberalismo creciente y las demandas de calidad, así como por los propios cambios en la subjetividad de la ciudadanía, las familias empiezan a considerarse «clientes» de los servicios educativos, a los que ellas mismas demandan mayores funciones o, como suele decirse ahora, «calidad». En lugar de ciudadanos activos que en conjunción con el profesorado contribuyen a configurar el centro público que

quieren para sus hijos e hijas, un amplio conjunto de padres y madres se consideran clientes que como tales se limitan a exigir servicios y a elegir el centro que más satisface sus preferencias, a los que demandan mayores funciones, enfrentándose al propio profesorado cuando no se adecua a lo demandado (Bolívar ,2006).

En resumen, la participación de las familias en la educación de sus hijos e hijas es un factor determinante en el éxito escolar y en la creación de una comunidad educativa cohesionada. Como se ha evidenciado con los diversos estudios (Gil Villa, 1994; Llevot y Bernad, 2015; Andrés Zabaleta y Marquiegui, 2016), la participación de los progenitores en el ámbito escolar no solo influye en el rendimiento académico, sino que también contribuye a la integración social del alumnado y al fortalecimiento de la comunidad educativa. Sin embargo, se muestra que esta participación es limitada y, en la mayoría de los casos, se reduce a reuniones con tutores o al seguimiento de la marcha académica, dejando de lado otros espacios de colaboración y toma de decisiones.

No obstante, es evidente que persisten barreras que dificultan una participación real y efectiva, ya sea por la percepción de las familias del sistema educativo o por la falta de estrategias concretas para integrar a las familias en la vida escolar (Bolívar, 2006)

2. JUSTIFICACIÓN DE LA PROPUESTA DE INTERVENCIÓN: BREVE DIAGNÓSTICO DE NECESIDADES

Para la realización de una propuesta de intervención socioeducativa centrada en la temática que inspira el Trabajo Fin de Grado, se ha optado por hacer un breve diagnóstico de necesidades en un contexto real, el C.P. Reconquista (Cangas de Onís, Asturias). Se trata de un centro educativo con vinculación personal para la autora de este Trabajo siendo el centro escolar donde se ha cursado las primeras etapas de escolarización y, el contexto, Cangas de Onís, el lugar de residencia habitual de la misma. Se ha realizado un breve diagnóstico de necesidades a fin de detectar las necesidades reales de las familias del entorno en la temática que nos ocupa. Pasamos, a continuación, a desarrollar los aspectos más importantes de dicho diagnóstico.

2.1 CONTEXTO

El centro elegido fue el C.P. Reconquista, un centro público, en la ciudad de Cangas de Onís (Asturias). Cangas de Onís, se sitúa en el Oriente de Asturias y colinda con Parres, Onís, Ribadesella, Llanes, Amieva y al sur con Castilla y León.

Este concejo tiene entorno a unos seis mil habitantes y no solo esta formado por la ciudad de Cangas de Onís, sino que también por múltiples pueblos como Villanueva, Mestas de con, Covadonga y Triongo entre otros muchos. La mayoría de estos pueblos carecen de centro educativo propio, a excepción de Mestas de Con con el C.R.A. Picos de Europa, compartido con el concejo vecino de Onís.

Por ello, el centro educativo no solo posee alumnado de Cangas de Onís, sino que también de muchos pueblos contiguos que carecen de centros escolares, del propio

concejo, y en ocasiones de concejos vecinos (Ponga, Avalor...). Este colegio posee aproximadamente 400 alumnos y alumnas entre Educación Infantil y Primaria, en la mayoría de los cursos cuentan con hasta tres líneas, con una media de 20 alumnos y alumnas por clase.

2.2 INSTRUMENTO Y PROCESO DE RECOGIDA DE INFORMACIÓN

La recogida de información se ha realizado mediante un cuestionario basado en el cuestionario de Gomariz et al. (2022). Las autoras señalan varias áreas de la participación: a) Comunicación con el centro; b) Participación en actividades escolares; c) Sentido de pertenencia; d) Desempeño en casa; e) Desempeño en el AMPA y los consejos escolares. En el caso del cuestionario elaborado, se ha incluido la percepción de las acciones promovidas por el centro y las opciones de mejora. -Ver Anexo 2-.

El cuestionario está formado por cinco secciones: una primera sección en la que se presenta el cuestionario y se pide el consentimiento de participación; en la segunda, se plantean preguntas con opción de múltiple respuesta, relacionadas con la participación activa de las familias en el centro (5 ítems), sobre la colaboración con el aprendizaje desde el hogar (5 ítems), la percepción de las actividades promovidas por el centro (4 ítems) y finaliza con dos preguntas de respuesta abierta y las otras tres de opción múltiple. La última sección son tres preguntas de respuesta abierta sobre las opciones de mejora, es decir qué medidas se podrían llevar a cabo para mejorar la participación en el centro escolar.

Este cuestionario fue presentado al centro en formato de cuestionario de Google, y la duración estimada para la cumplimentación del mismo por parte de las familias era de unos quince minutos. Es totalmente anónimo para garantizar la confidencialidad de los datos.

Previo al diseño del cuestionario se contactó con el centro escolar de forma presencial para solicitar su participación, y el centro proporcionó un correo electrónico para que se enviase el cuestionario cuando estuviese totalmente diseñado y así poder enviárselo a los destinatarios (progenitores de niños y niñas de 5º y 6º de Educación Primaria). Cuando estuvo finalmente diseñado se envió al centro y, ese mismo día (mes de febrero) el centro lo distribuyó a las familias.

Los destinatarios los mismos son padres y madres de los dos últimos cursos de Educación primaria. Son cursos en los que el alumnado ya tiene mayores requerimientos académicos y donde más actividades se realizan, como por ejemplo las “Ferias de ciencias” o el viaje de estudios.

2.3 RESULTADOS OBTENIDOS

El total de respuestas al cuestionario fueron 36 progenitores del centro educativo. Presentamos los principales resultados de las dimensiones consultadas:

- ÁREA 1: Participación en el centro

Como se puede apreciar en la Tabla 3 los resultados son positivos en cuanto a participación en actividades y participación en procesos de evaluación (cuestionarios, sugerencias), pero negativos en cuanto a ser voluntarios en las actividades escolares (siendo un 38,9% de los votos relacionados con que el centro no pide voluntarios), asistir a reuniones del AMPA/ Consejo escolar y a formar parte de alguna comisión o grupo de trabajo dentro del centro escolar. Por lo tanto, podemos deducir que la participación es positiva en cuanto a una implicación más simple como ir a las actividades o responder los cuestionarios, pero menor cuando requiere una mayor dedicación o tiempo.

Tabla 3

Participación en el centro

Categoría	SÍ	NO	A VECES
Participación en Actividades	29 (80,6%)	7 (19,4%)	-
Procesos de evaluación	23 (63,8%)	13 (36,1%)	-
Participación en comisiones o grupos de trabajo	7 (19,4%)	29 (80,5%)	-
Participación como voluntarios para actividades	12 (33,3%)	19 (52,7%)	5 (13,8%)
Reuniones AMPA y Consejo Escolar	7 (19,4%)	17 (47,2%)	12 (33,3%)

Fuente: Elaboración propia

- ÁREA 2: Colaboración con el aprendizaje en el hogar

La percepción de los progenitores en cuanto a la implicación en el aprendizaje en el hogar es totalmente positiva en cuanto a la colaboración en casa, tanto en la organización del tiempo de estudio, como en el interés por las actividades realizadas en clase, la supervisión del uso de dispositivos electrónicos para fines educativos y el fomento de que los menores apliquen lo aprendido en la escuela en su día a día, además de la participación en actividades extracurriculares junto a su hijo. Todos los padres y madres han estado de acuerdo en cuanto a la supervisión de dispositivos electrónicos, lo cual es clave para que el niño o niña no haga un mal uso de ellos ni en casa ni en el centro escolar –ver Tabla 4-. Por lo tanto, el ámbito de la colaboración en el hogar tiene unos resultados más positivos que el de participación en el centro.

Tabla 4

Colaboración con el aprendizaje desde el hogar

Categoría	SÍ	NO	A VECES
Organización y hábitos de estudio	28 (77,7%)	1 (2,7%)	7 (19,4%)
Mostrar interés por lo que ocurre en el colegio.	36 (100%)	-	-

Actividades extracurriculares que fomenten el aprendizaje en el hogar (Ej: ir a museos)	23 (63,8%)	3 (8,3%)	10 (27,7%)
Aplicación de lo aprendido en la escuela en la vida cotidiana	25 (69,4%)	1 (2,7%)	10 (27,7%)
Supervisión del uso de dispositivos electrónicos	36 (100%)	-	-

Fuente: Elaboración propia

- **ÁREA 3: Percepción de las familias sobre el centro**

Las familias están distanciadas en cuánto así el centro facilita información sobre cómo pueden participar, ya que un 51,85% opina que sí y un 44,4% opina que no (un 3,7% no lo sabe), a pesar de ello muchos coinciden en que desde la pandemia de la COVID-19 se ha reducido las formas de participación de los progenitores en el centro. Además de esto, la gran mayoría de familias coinciden en que TokApp y Teams son las herramientas más utilizadas de comunicación del centro con los padres y madres –ver Tabla 5-. Podemos destacar la opinión de un progenitor al mencionar que sería necesario implementar la comunicación con el alumnado y no tanto con los padres/madres para favorecer más fácilmente la adaptación a la siguiente etapa educativa (Etapa Secundaria Obligatoria).

Sobre sí el centro facilita información, 18 respuestas fueron afirmativas, 8 negativas y 1 intermedia. Por los resultados parece que existe una comunicación institucional activa, pero no todos los padres y madres la perciben de la misma manera. Hacen notar una diferencia entre recibir información y sentirse realmente invitados a participar (suele ser el caso de las respuestas intermedias). Por último, en cuanto a las respuestas negativas, varios padres y madres expresan que no reciben suficiente información o que esta se ha reducido desde la pandemia (3 respuestas lo mencionan). Además, algunos sienten que la participación de las familias ha sido limitada intencionalmente por el colegio. También se mencionan casos específicos donde no se explicó el propósito de actividades escolares.

Tabla 5

Aplicaciones para la comunicación con el centro

Aplicaciones utilizadas por el centro para la comunicación con los padres.	Veces repetidas estas aplicaciones
Tokapp	21 (58,3%)
Teams	24 (66,6%)
Whatsapp	1 (2,7%)
Correo electrónico	1 (2,7%)
Blog	1 (2,7%)

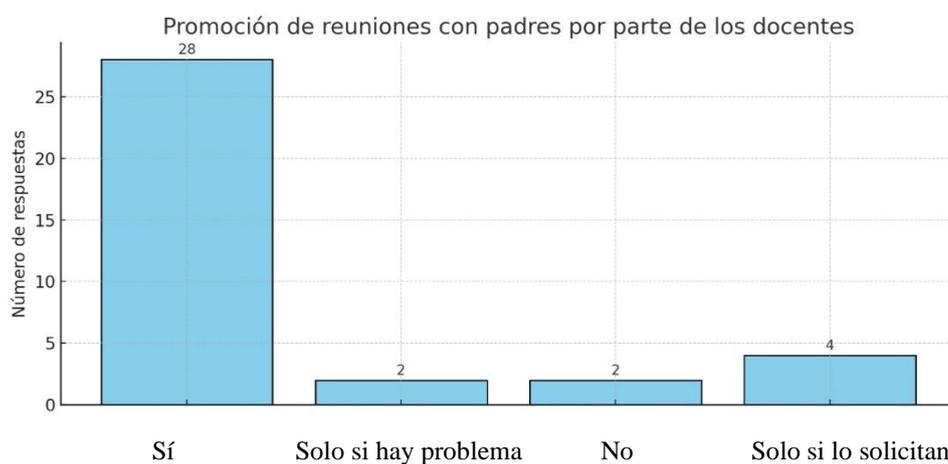
Bien utilizados por parte del centro	Mal utilizados (insuficiente)
20 respuestas (55,5%)	5 respuestas (13,8%)

Fuente: Elaboración propia

Hay una buena percepción sobre si los docentes promueven reuniones con los padres y madres con un 77,9% de respuestas sobre que los docentes promueven este tipo de reuniones –ver Figura 1- , pero un 22,1% opina que los docentes no promueven estas reuniones, a pesar de ser un porcentaje bajo, es preocupante ya que debería de ser aún menor. Entre las personas que opinaron que no un 11,1% piensan que las reuniones solo se producen cuando las solicitan los padres y madres y un 5,55% solo cuando hay algún problema.

Figura 1

Promover reuniones sobre el progreso de los estudiantes



Fuente: Elaboración propia

La mayoría de familias coinciden respecto a que el centro realiza actividades formativas para familias (principalmente sobre uso de dispositivos móviles) y la gran mayoría ha participado en ellas, alguna familia también alaba que han sido online para facilitar la conciliación –ver Tabla 6-.

Tabla 6

Actividades formativas y decisiones promovidas por el centro

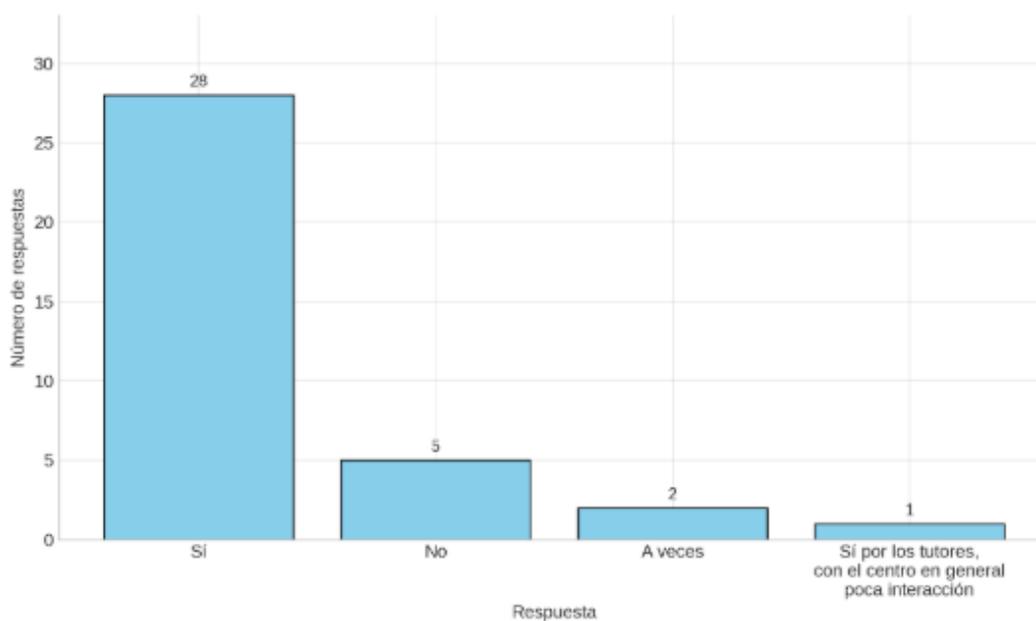
Respuesta	Actividades formativas	Integración en decisiones
Sí	8 (22,2%)	20 (55,5%)
No	7 (19,4%)	4 (11,1%)
A veces	9 (25%)	-
Sí, pero no he participado	5 (13,8%)	-
No lo se	2 (5,5%)	-
Solo a veces	-	12 (33,3%)

Fuente: Elaboración propia

En su mayoría las familias se sienten bien recibidos por el centro (77,8%), y creen que el centro fomenta la integración de las familias en decisiones importantes (aunque un 47,5% opina que debería aumentar aún más), es destacable que una persona menciona que, si se siente bien recibido por los tutores, pero no existe mucha relación con el resto del centro—ver Figura 2-.

Figura 2

Padres se sienten valorados por el centro



Fuente: Elaboración propia

- **ÁREA 4: Opciones de mejora**

Finalmente, como se ha mencionado se añadieron unos ítems de opciones de mejora para poder implementar el papel de la familia en el centro – Ver Tabla 7- y los resultados son los siguientes:

- Más comunicación.
- Más actividades en las que pueda participar la familia.
- Más charlas formativas.
- Escuchar las propuestas de las familias.
- Conciliación de horarios.

- Mayor apertura del centro a la comunidad

Tabla 7*Mejoras*

Opciones de mejora	Frecuencia de repetición
Nada que mejorar/ Satisfechos	5
Más información y comunicación	6
Más actividades para la participación de los padres	4
Que se implique más a las familias	4
Más charlas o talleres sobre temas educativos	3
Escuchar a las familias	4
Mayor conciliación	3
Tratar temas como bullying, inclusión y respeto	1
Mejor trato y empatía por parte del profesorado	2
Favorecer el acceso al colegio por parte de los padres	1
Resolución de pequeños conflictos	1

Fuente: Elaboración propia

Por último, los principales motivos que muestran los padres para la baja implicación -Ver Tabla 8- son motivos laborales, falta de tiempo, falta de actividades adecuadas, falta de información y desmotivación:

Tabla 8*Barreras a la participación*

Barreras a la participación	Frecuencia
Motivos laborales	17
Falta de tiempo	5
Falta de información / no los ofrecen	2
No hay actividades en las que participar	3
Horarios extraescolares de los hijos	1
Desmotivación	1
Participa siempre que puede	5

Fuente: Elaboración propia

Por todo ello, se saca en conclusión que es clave incentivar la participación familiar en los órganos de gestión del centro como el AMPA y el consejo escolar para que se puedan escuchar sus propuestas, también se muestra que es necesario un aumento de la comunicación entre el centro y los progenitores, además de un aumento de las actividades en las que pueda participar la familia y que facilite la apertura del centro a la comunidad.

Además, uno de los principales problemas que presentan los progenitores es la falta de tiempo y los motivos laborales por lo cual también es importante facilitar la conciliación.

Sugerido por los datos, consideramos que puede ser de interés el diseño de un recurso de apoyo para las familias, en este caso, una Guía que promueva la información y la formación sobre la importancia de la participación de los padres y madres en el centro educativo. Pretende ser un material útil y práctico que fomente la reflexión entre los progenitores y facilite pautas de mejora en su práctica cotidiana.

3. GUÍA PARA FOMENTAR LA PARTICIPACIÓN FAMILIAR EN LOS CENTROS EDUCATIVOS EN LA ETAPA DE EDUCACIÓN PRIMARIA: “Familias que se implican”

3.1 JUSTIFICACIÓN DE LA PROPUESTA

La participación activa de los padres y madres en la vida escolar de sus hijos e hijas es un factor clave para el desarrollo integral del alumnado, diversos estudios muestran que la dicha participación tiene múltiples efectos positivos desde mejorar el rendimiento académico hasta un incremento de la autoestima, o facilitar la integración social del alumnado. Además, la participación de las familias en el contexto escolar está respaldada por la normativa vigente, por un lado, la ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre (LOMLOE), refuerza el papel de la familia en la educación y promueve su participación, resaltando la importancia de las tutorías, viendo la comunicación del centro y las familias como un pilar fundamental, y buscando la participación de padres y madres no solo en los órganos formales sino también en la vida cotidiana del centro.

Ya en el preámbulo se menciona que la participación y la colaboración de las familias con los centros constituye una herramienta clave, y en el artículo uno, dicha ley establece como uno de sus principios la participación de la comunidad educativa en la organización, el gobierno y el funcionamiento de los centros.

Además, esta ley proporciona herramientas claves a las familias para aumentar su participación, como el refuerzo del poder del consejo escolar donde las familias tienen opinión y voto, por lo que pueden influir en las decisiones importantes. Por esta razón fomentar que los padres y madres participen en la educación de los menores se debe convertir en una prioridad educativa.

Esta realidad evidencia la necesidad de ofrecer recursos que faciliten a los padres y madres información sobre la importancia de esta temática, además de herramientas y estrategias para poder participar de forma efectiva y útil en la educación de sus hijos e hijas. Si bien el papel del profesorado y los equipos directivos es fundamental (Llevot y Bernad, 2015), la propuesta pone el foco en las familias con el objetivo de sensibilizarlas sobre la importancia de su participación, para que cuando los centros ofrezcan actividades, reuniones de toma de decisiones o cualquier otra posible forma de acercamiento, los padres y madres tengan interés y ganas de participar.

El Trabajo se centra en la etapa de Educación Primaria porque es un momento clave en la formación de hábitos actitudes y valores. Esta etapa se caracteriza por que los menores comienzan a tener tareas escolares y exámenes, en las que es necesario que los progenitores les proporcionen ayuda. Además, esta etapa es clave para detectar las dificultades de aprendizaje del alumnado, los problemas de integración social, entre otros, por lo que es importante mantenerse comunicado con el centro escolar.

Por otro lado, las guías didácticas son herramientas útiles porque ofrecen una estructura clara, son accesibles y contienen propuestas concretas que pueden adaptarse a diferentes destinatarios (Irua Irua, 2022). Por ello, una guía didáctica puede ser de gran utilidad para formar a los padres y madres, adaptándola a su realidad personal, a su disponibilidad de tiempo y a su contexto.

Una guía es un recurso que siempre estará disponible, y que se puede volver a consultar cuando se desee, además cada persona puede utilizarla durante el tiempo que quiera y cuando lo necesite, centrándose en los bloques temáticos que desee.

3.2 PRESENTACIÓN Y ESTRUCTURA DE LA GUÍA

La Guía diseñada “Familias que se implican” se estructura en cinco bloques temáticos, todos ellos pretenden dar respuesta a los objetivos específicos presentados en este proyecto y, en conjunto, cumplir con su objetivo general de sensibilizar a las familias. Estos bloques tratan algunas de las dimensiones/áreas que presenta Epstein (1995, 2001), la identificación de seis modalidades de colaboración.

Estas seis modalidades que presenta Epstein (1995, 2001), se han combinado, reestructurado y adaptado para dar lugar a los bloques temáticos que conforman la Guía, también, basándose en las necesidades detectadas a través de la revisión bibliográfica realizada. Cada uno de los bloques está enfocado en una necesidad específica detectada:

- *Bloque 1:* La importancia de la participación familiar en la escuela y proporciona herramientas para tal fin, buscando dar respuesta al siguiente objetivo específico: “Ayudar a las familias a reconocer la importancia de la participación en la educación de los menores.”
- *Bloque 2:* La construcción de entornos estructurados en el hogar, tratando temas como la parentalidad positiva y la elaboración de normas y límites. Este

bloque pretende dar respuesta al objetivo específico: “Brindar orientación sobre cómo establecer límites y normas en el hogar”.

- *Bloque 3:* La colaboración con el aprendizaje desde el hogar, dando respuesta al objetivo específico: “Proporcionar estrategias prácticas para la creación de hábitos de estudio.”, necesidad clave para poder ayudar a los menores en su correcto desarrollo educativo y detectar posibles dificultades de aprendizaje.
- *Bloque 4:* La comunicación entre el alumnado y la familia, dando respuesta al siguiente objetivo específico: “Mostrar estrategias a las familias para una comunicación efectiva y asertiva entre padres/ madres, hijos e hijas y la comunidad educativa.”. La comunicación con los menores es clave para poder participar en su centro escolar, porque permite estar informados.
- *Bloque 5:* La comunicación con el centro y pretende dar respuesta al siguiente objetivo específico: “Informar a las familias sobre los canales de comunicación existentes en el centro.”. La comunicación con el centro es fundamental, ya que permite a los progenitores estar informados, y trabajar en equipo con el centro escolar.

Esta Guía pretende ser un punto de partida para incentivar la participación familiar en los centros educativos, de forma consciente y útil.

3.3 DESTINATARIOS

Los principales destinatarios de este recurso son los padres y madres de los niños y niñas en la etapa de educación primaria, porque puede ayudar a las familias a comprender su rol en la educación de sus hijos e hijas y cómo pueden participar de manera efectiva, apoyando el aprendizaje sin generar dependencia.

Pero no por ello son los únicos beneficiarios de este recurso, también podría ser de gran utilidad para los docentes interesados en fomentar la participación familiar, siendo utilizada como una referencia para diseñar estrategias que faciliten la comunicación y la cooperación con los padres y madres o para aconsejar a las familias con algunas de sus recomendaciones que les puedan ser útiles.

Asimismo, para directivos y orientadores también puede ser de gran utilidad, pueden servirse de este material cuando busquen asesorar a padres y madres sobre cómo pueden participar de forma adecuada. Además, el AMPA pueden emplear el recurso como base para diseñar nuevas iniciativas, sirviendo de orientación para actividades, charlas o programas que puedan ser demandados al centro educativo. Por último, sugerimos que podría resultar de interés para pedagogos, educadores sociales y profesionales de asociaciones que trabajen con familias que tengan hijos e hijas en esta etapa educativa.

3.4 OBJETIVOS

El objetivo general que se pretende conseguir con este recurso es el siguiente:

- Fomentar la participación de los padres y madres en la vida escolar de sus hijos e hijas.

Los objetivos específicos que se derivan del general mencionado anteriormente, son:

- Ayudar a las familias a reconocer la importancia de la participación en la educación de los menores.
- Brindar orientación sobre cómo establecer límites y normas en el hogar.
- Proporcionar estrategias prácticas para la creación de hábitos de estudio.
- Mostrar estrategias a las familias para una comunicación efectiva y asertiva entre padres y madres, hijos e hijas y la comunidad educativa.
- Informar a las familias sobre los canales de comunicación existentes en el centro.

3.5 CONTENIDOS

Los conocimientos y habilidades que se pretenden conseguir con la implementación de la guía para la correcta participación de los padres y madres en la educación de sus hijos e hijas derivan de las necesidades y se corresponden con los objetivos que pretendemos conseguir con la Guía -ver Tabla 9-.

Tabla 9

Contenidos y estructura

BLOQUES TEMÁTICOS	CONTENIDO
Bloque 1- La Participación familiar	Qué es la participación, dimensiones de participación, que es una buena participación, que es una participación inadecuada, beneficios, elementos que impiden la participación, estrategias y recomendaciones.
Bloque 2- Construcción de entornos estructurados	Parentalidad positiva, elementos clave, normas y límites, como se establecen las normas, beneficios, estrategias y recomendaciones.
Bloque 3- Colaboración en el aprendizaje en el hogar	Cómo colaborar con el aprendizaje en el hogar, algunos ejemplos de colaboración con aprendizaje en el hogar, hábitos de estudio, beneficios, estrategias y recomendaciones.
Bloque 4- La comunicación con los hijos e hijas	Qué es la comunicación, comunicación asertiva, interés por lo que ocurre en la escuela, errores a evitar, beneficios, estrategias y recomendaciones.
Bloque 5- La comunicación con el centro escolar	Importancia de la comunicación con el centro, canales de comunicación con el centro, canales de comunicación más comunes, beneficios, estrategias y recomendaciones.

Fuente: Elaboración propia

3.6 METODOLOGÍA

Esta Guía está diseñada para ser utilizada de manera flexible y autónoma por sus distintos destinatarios, adaptándose al contexto y a la persona. No requiere de una aplicación estructurada o guiada, sino que ofrece un enfoque abierto. Los padres y madres pueden utilizar la Guía de forma individual o en conjunto, adaptando su lectura y puesta en práctica a su tiempo y disponibilidad, buscando formarse y ampliar sus conocimientos, las fases que se estiman a seguir en el uso de la guía son las siguientes:

- Una primera lectura general para conocer de qué trata este recurso, aproximándose a los contenidos para conocer qué temáticas te puedes encontrar.
- Un estudio o lectura más detallado de cada bloque temático, identificando aquí los apartados más relevantes para cada familia.
- La puesta en práctica en su vida cotidiana de las estrategias y recomendaciones presentadas en cada bloque temático, ajustándolas a la dinámica familiar y al contexto.
- Realizar el cuestionario de satisfacción que se encuentra al final de la guía.
- La consulta de los materiales complementarios, en caso de interés.

Los docentes y orientadores pueden utilizar la guía como material de referencia, para el trato con los progenitores y para el diseño de actividades. Por su parte, los equipos directivos pueden aprovecharse de la Guía para conseguir que el centro sea más propicio a la participación de los padres y madres, formando de la mano de los docentes una acción conjunta para fomentar el auge de las actividades que impliquen a las familias.

El AMPA, pueden emplear este recurso como soporte para la planificación de eventos, charlas formativas o jornadas destinadas a fortalecer la relación entre el centro educativo y las familias. Finalmente, pedagogos, pedagogas y otros profesionales del ámbito socioeducativo pueden utilizar la Guía como herramienta de apoyo, en sus labores de orientación y acompañamiento.

3.7 TEMPORALIZACIÓN

Al ser un recurso destinado a la utilización de forma completamente autónoma por sus destinatarios, no podemos establecer una temporalización cerrada para su implementación, ya que depende de cada destinatario o destinataria, en función de sus necesidades, disponibilidad de tiempo, e intereses.

A pesar de ello, sí que sería posible hacer una estimación del tiempo que puede ser útil la Guía para las personas que la utilicen, se considera que un tiempo razonable de aprovechamiento estaría en torno a seis meses desde su adquisición.

3.8 EVALUACIÓN

La finalidad de la evaluación propuesta es conocer el grado de satisfacción de los destinatarios respecto a la Guía, así como recoger aportaciones para su mejora y valorar su utilidad y aplicabilidad. Es de vital importancia realizar dicha evaluación ya que permite conocer si los objetivos se han cumplido, que aspectos han funcionado bien y cuáles pueden mejorarse.

Se llevará a cabo la evaluación de la Guía a través de un cuestionario de satisfacción -ver Anexo 1-. Dicho instrumento se encuentra al finalizar la Guía y se presenta de forma digital en un enlace que se dirige a un cuestionario de Google. Su duración está estimada en unos diez minutos.

Se ha optado por el diseño de un cuestionario de satisfacción, ya que es un método ágil y eficaz para recoger información cuantitativa y cualitativa de forma directa. Su carácter anónimo favorece la sinceridad de las respuestas y su formato estructurado permite analizar los resultados de forma sistemática.

En primer lugar, se destaca la importancia de realizar una evaluación sobre la utilidad de la Guía, para poder conocer la opinión de sus destinatarios y tenerla en cuenta para futuras investigaciones o intervenciones. El cuestionario de satisfacción está basado en una “Escala Likert”, herramienta muy utilizada en investigaciones educativas y sociales, porque permite medir actitudes, opiniones o percepciones.

En esta escala se presentan diversas afirmaciones y los usuarios deben expresar su grado de acuerdo o desacuerdo con ellas, eligiendo entre varias opciones que van desde “Totalmente en desacuerdo” (1), “En desacuerdo” (2), “Ni de acuerdo ni en desacuerdo” (3), “De acuerdo” (4), hasta “Totalmente de acuerdo” (5).”.

Por otro lado, el cuestionario está dividido en cinco secciones, la primera está formada por los *datos de identificación* (sexo, los estudios realizados o la edad), los cuales tienen la finalidad de poder contextualizar la muestra para entender mejor las respuestas. También es de utilidad para comprender los patrones o diferencias y para garantizar la validez de la muestra.

La segunda sección es la *valoración del contenido de la Guía*, se presentan cinco afirmaciones sobre los contenidos que presenta la Guía, tales como si la información está expuesta de forma clara o si los temas son considerados relevantes por el lector o lectora. La tercera sección presenta cinco afirmaciones sobre el *diseño y presentación de la Guía*, como por ejemplo la adecuación del tamaño y tipo de letra para la lectura o si la distribución de los apartados facilita la búsqueda de información. La cuarta sección trata la *aplicabilidad y utilidad de la Guía*, muestra cinco afirmaciones tales como si la Guía les ha ayudado a comprender mejor el tema tratado, o si consideran que la Guía ha cumplido con sus expectativas.

Finalmente, la última sección está destinada a los *comentarios adicionales*, esta sección es de carácter opcional y se les solicita que si tienen alguna sugerencia para mejorar la Guía la compartan, proporcionando un cuadrado de texto de respuesta larga, ya que recoger sugerencias, críticas constructivas o propuestas de mejora permite ajustar y rediseñar la guía didáctica u otra propuesta en futuras intervenciones.

Al ser de carácter digital y conciso, se espera que esto aumente las posibilidades de respuesta por parte de los usuarios, ya que solo les llevará unos pocos minutos y

además lo pueden realizar en cualquier momento y lugar, si disponen de un teléfono móvil.

3.9 IMPLEMENTACIÓN Y USO DE LA GUÍA

La distribución de la guía didáctica se propone en formato digital, en forma de “PDF”, se podría hacer llegar el recurso a centros educativos (etapa de Educación Primaria) y Asociaciones/Organizaciones socioeducativas que trabajen con familias de menores en esta etapa educativa. En caso de aceptar, se podría adjuntar a través del canal de comunicación que el propio centro o asociación facilite (Correo electrónico, Whastapp, Teams...).

La intención es que la Guía pueda ser utilizada o adaptada por los docentes y los equipos directivos de dichos centros, adaptándola a su contexto, además de que se la recomienden a los padres y madres que dichos centros consideren oportuno y poder así llegar a más personas.

Algunos posibles usos que podrían dar los padres y madres interesados a la Guía, serían los siguientes:

- Conocerla para formarse y aumentar sus conocimientos.
- Conocerla para poner en práctica sus estrategias dentro del hogar.
- Utilizarla para detectar necesidades en el centro educativo.
- Leerla por curiosidad.
- Formarse y demandar al centro las necesidades o cambios que ellos vean pertinentes.
- Servirse de ella para mejorar la comunicación con el centro educativo.

Por otro lado, algunos ejemplos de usos que podrían dar los docentes de los centros escolares que la reciban a la Guía serían los siguientes:

- Integración en actividades formativas como charlas o talleres sobre participación familiar.
- Uso como material de apoyo en reuniones o tutorías con familias
- Inclusión en el PAT o en planes de acción tutorial para temas como la comunicación entre padres y madres con la escuela.
- Servir de base para el desarrollo de estrategias para favorecer la participación.
- Servir de base para la resolución de conflictos que puedan surgir entre docentes y las familias.
- Ser utilizada de punto de partida para implementar actividades en las que puedan participar los familiares de los alumnos.
- Basándose en el bloque de la comunicación promover reuniones con las familias para hablar sobre el progreso de los estudiantes y resolver inquietudes.

Por su parte, los equipos directivos de los centros que la reciban podrían aprovechar la Guía para distintos usos, como, por ejemplo:

- Servir de idea para realizar actividades, talleres, celebraciones o salidas escolares en las que puedan participar los padres y madres.
- Utilizarla para saber cómo implicar a los padres y madres en procesos de evaluación del centro, como responder cuestionarios o hacer sugerencias.
- Obtener información clara sobre cómo pueden participar las familias dentro del centro y proporcionar esta información a las mismas.
- Servir de base para promover más actividades formativas para las familias.
- Aprender a integrar a las familias en las decisiones importantes de la escuela.
- Comprender la importancia de escuchar a las familias y cómo puede esto beneficiar al centro.

El consejo escolar y AMPA pueden solicitar a los centros la Guía ya que les puede ser de gran utilidad en sus acciones, por ejemplo:

- Diseño de charlas, talleres o encuentros para sensibilizar a las familias sobre la importancia de su participación.
- Creación de materiales complementarios en base a las necesidades específicas del centro que hayan podido ser detectadas gracias a la guía.
- Elaboración de propuestas de mejora de la comunicación con el centro, como por ejemplo cambiar los canales que se utilizan actualmente por otros más útiles, o variar la información que se traslada y no solo avisar de las reuniones sino también de las actividades.
- Servir de base para proponer al centro más actividades para la participación efectiva de los padres y madres.
- Aclarar con los docentes puntos intermedios sobre cómo se quiere que se acompañe a los niños y niñas con el aprendizaje en el hogar.
- También puede servir de base para la elaboración de cuestionarios para conocer las inquietudes y necesidades de las familias y buscar solventarlas.
- Servir de guía para la creación de comisiones o grupos de trabajo dentro del colegio como el plan de convivencia.

Finalmente, los orientadores, orientadoras, pedagogos, pedagogas y otros profesionales del ámbito socioeducativo pueden encontrarle múltiples usos y algunos ejemplos son los siguientes:

- Proporcionársela a los padres y madres que la necesiten para tratar cualquiera de los bloques temáticos que presenta la Guía.
- Aprovecharse de alguna de las estrategias o recomendaciones para ayudar a sus usuarios y usuarias.
- Utilizarla como recurso cuando sea necesario.

4. CONCLUSIÓN

Podemos concluir señalando la necesidad de fomentar la participación familiar en la educación. Autores como Gil Villa (1994) evidencian que la participación familiar muchas veces se reduce a las reuniones con los docentes cuando es estrictamente

necesario o cuando surge algún problema, a pesar de que la participación familiar puede aportar múltiples beneficios en el desarrollo tanto educativo como personal del alumnado.

Parece necesario buscar que se fomente esta participación, tanto por parte de los padres y madres como por parte de los centros escolares. Para que los centros escolares puedan fomentar la participación familiar primero debe mostrarse interés por parte de los progenitores, ya que, si estos no desean participar, bien sea porque no reconocen su importancia o por cualquier otro de los obstáculos que nos mostraban diversos autores, no servirá de nada que el centro escolar proponga actividades en las que puedan implicarse.

Por todo ello, es necesario que los padres y madres conozcan la importancia de su papel en la educación escolar de sus hijos e hijas, y entiendan también como pueden implicarse. La Guía propuesta busca concienciar y sensibilizar sobre la importancia de la participación familiar, brindar orientación sobre como establecer normas y límites, además de proporcionar estrategias prácticas para la comunicación y la creación de hábitos de estudio. También se pretende informar a las familias sobre los canales de comunicación existentes en los centros escolares y su utilidad.

Los docentes son un punto clave para incentivar la participación familiar pero también se confirma la importancia del equipo directivo, sobre todo del director (Llevot y Bernad, 2015). Podría ser de interés, sugerir otros recursos que fomente la participación de los padres y madres en la educación de los hijos e hijas pero que este destinada a los centros escolares –poner el foco en los docentes y la escuela-, para proporcionarles estrategias que les ayuden a facilitar esta participación a los progenitores. Otra posible sugerencia sería la realización de una guía didáctica adaptada a otros contextos educativos, especialmente Educación Infantil y Educación Secundaria obligatoria.

En conclusión, esta Guía se ha realizado con la intención de ser una herramienta útil, accesible, significativa y facilitadora de la participación y la colaboración de la familia con la escuela, entendiendo que educar es una tarea compartida, y para el desarrollo de los menores puede ser de gran utilidad.

BIBLIOGRAFÍA

- Abadanes Sánchez, M. (2024). Habilidades sociales y comunicativas, inteligencia emocional y neuroeducación: tendencias en la formación del profesorado *Revista de Comunicación de la SEECI*, 57, 1–20. <https://doi.org/10.15198/seeci.2024.57.e881>
- Andrés Zabaleta, P., y Marquiegui, M. de los Á. (2016). Familia y escuela: participación, implicación o compromiso. *Educación y orientación: La revista de la COPOE*, 4, 13-15. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=8701718>
- Aprome. (s.f.). *Beneficios de una comunicación afectiva y efectiva entre padres e hijos*. Aprome. https://aprome.org/blog-parentalidad-positiva/beneficios_comunicacion_afectiva_efectiva_padres_madres_hijos_hijas
- Ares, M. S., y Bertella, M. A. (2015). Límites implementados por padres en la crianza de niños de 3 a 6 años. *Avances en Psicología*, 23(2), 203–220. <https://doi.org/10.33539/avpsicol.2015.v23n2.163>
- Armas Guerra, N. C. (2012). Percepción del profesorado sobre la participación de las familias en la escuela, especialmente de aquellas en situación de riesgo psicosocial. *Intervención Psicoeducativa en la Desadaptación Social: IPSE-ds*, 5, 9-23. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4659738>
- Bolívar, A. (2006). Familia y escuela: dos mundos llamados a trabajar en común. *Revista de Educación*, 339, 119-146. <https://www.educacionfpydeportes.gob.es/revista-de-educacion/numeros-revista-educacion/numeros-anteriores/2006/re339/re339-07.html>
- Capano, Á. y Ubach, A. (2013). Estilos parentales, parentalidad positiva y formación de padres. *Ciencias Psicológicas*, 1, 83–95 <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4265617>
- Castellanos Delgado, J. L. (1989). Orientación familiar. *Papeles del Psicólogo*, 39-40. <https://www.papelesdelpsicologo.es/resumen?pii=406>
- Cedeño-Menéndez, A. M., y Zambrano-Acosta, J. M. (2020). La orientación familiar desde la escuela y su atención a la diversidad. *Polo del Conocimiento*, 5(8), 774-797. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7554381>
- Cervel Nieto, M. (2005). Orientación e intervención familiar. *Educación y futuro: Revista de investigación aplicada y experiencias educativas*, 13, 83-100. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2239633>
- Colás Bravo, P., & Contreras Rosado, J. A. (2013). La participación de las familias en los centros de Educación Primaria. *Revista de Investigación Educativa*, 31(2), 485–499. <http://hdl.handle.net/10201/44432>

- Epstein, J. L. (1995). School/family/community partnerships: Caring for the children we share. *Phi Delta Kappan*, 76(9), 701–712. <https://jreadingclass.wordpress.com/wp-content/uploads/2014/08/school-family-community-partnerships.pdf>
- Epstein, J. L. (2001). *School, family, and community partnerships: Preparing educators and improving schools*. Boulder, CO: Westview Press
- Epstein, J. L. (2013). *Programas efectivos de involucramiento familiar en las escuelas: Estudios y prácticas*. Fundación CAP. https://www.upla.cl/noticias/wp-content/uploads/2015/09/capitulos_-seleccionados_joyce_epstein.pdf
- Esteban-Carbonell, E., y Del Olmo-Vicén, N. (2021). La intervención con familias desde la parentalidad positiva: La experiencia de la ciudad de Zaragoza (España). *Interacción y Perspectiva: Revista de Trabajo Social*, 11(1), 38-60. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=8114865>
- Faas, A. E., et al. (2024). Impacto de un programa de parentalidad positiva en las ideas y competencias parentales de madres con hijos/as en la primera infancia. *Revista Argentina de Ciencias del Comportamiento (RACC)*, 16(3), 192–193. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=9833422>
- Fernández Hawrylak, M. (2001-2002). La orientación familiar. *Tabanque: Revista pedagógica*, 16, 218-234. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=743598>
- Galián, B., y Hernadez-Prados, M. Á. (2024). *Teoría y práctica de la participación familiar en los centros educativos. Orientaciones para la formación docente*. Dykinson S.L. <https://www.torrossa.com/en/resources/an/5760288>
- Gálvez, I. E., y Tarrés, M. B. (2016). Prácticas de colaboración familia-escuela en centros de éxito de entornos desfavorecidos. *Pedagogía Social Revista Interuniversitaria*, 29, 97- 110. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6226982>
- Garreta, J., Llevot, N., y Bernad, O. (2011). *La relació família d'origen immigrat i escola primària de Catalunya*. Fundació Jaume Bofill. <https://fundaciobofill.cat/publicacions/la-relacio-familia-dorigen-immigrant-i-escola-primaria-de-catalunya>
- Garreta Bochaca, J. (2015). La comunicación familia-escuela en educación infantil y primaria. *Revista de la Asociación de Sociología de la Educación*, 8(1), 71-85. <https://turia.uv.es//index.php/RASE/article/view/8762>
- Gil Villa, F. (1994). Investigando las relaciones familia-escuela: La participación de los padres en el centro. *Aula*, vol. 6, 67-76. bit.ly/4ltAr8j

- Godás, A. y Fernández, E. (2021). *Guía para familias: Implicación familiar y rendimiento académico en educación primaria. La efectividad de un programa para padres y madres*. Universidad de Santiago de Compostela. <https://doi.org/10.15304/im.2021.1377>
- Gomariz, M. Á., et al. (2022). Teaching facilitation of family participation in educational institutions. *Frontiers in Psychology*, 12. <https://doi.org/10.3389/fpsyg.2021.748710>
- González-Pienda, J. A., et al. (2002). *Manual de psicología de la educación*. Pirámide.
- Hernández, M.A, y López, H. (2006). Análisis del enfoque actual de la cooperación padres y escuela, *Aula Abierta*, 87, 3-25. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2583872>
- Hernández-Prados, M. Á., y Gil-Noguera, J. A. (2022). El papel de la familia en la realización de los deberes escolares. *Revista Electrónica Educare*, 26(2), 1-18. <https://doi.org/10.15359/ree.26-2.16>
- Irua Irua, J. E. (2022). Importancia de las guías didácticas en la educación a distancia. *Revista RUNIN*, (13), 43–49.
- Knallinsky Ejdelman, E. (2003). Familia-escuela: una relación conflictiva. *El Guiniguada*, 12, 71-94. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=915048>
- Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, *Jefatura del Estado*, 340, 29 de diciembre de 2020, 122868-122953. <https://www.boe.es/eli/es/lo/2020/12/29/3>
- Llevot, N., y Bernad, O. (2015). La participación de las familias en la escuela: Factores clave. *Revista de la Asociación de Sociología de la Educación (RASE)*, 8(1), 57-70. <https://turia.uv.es//index.php/RASE/article/view/8761>
- Loizaga Latorre, F. (2011). Parentalidad positiva: Las bases de la construcción de la persona. *Educación Social*, 49, 70-88. <https://raco.cat/index.php/EducacioSocial/article/view/250179/369144>
- Martín Quintana, J. C., et al. (2009). Programas de educación parental. *Psychosocial Intervention*, 18(2), 121-134. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3111125>
- Martínez-Otero Pérez, V. (2018). *Orientación personal y familiar*. Editorial CCS. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/libro?codigo=763024>
- Medinilla Durán, C. (2009). Normas y límites. *Innovación y Experiencias Educativas*, 22, 1-8.

https://archivos.csif.es/archivos/andalucia/ensenanza/revistas/csicsif/revista/pdf/Numero_22/CRISTINA_MEDINILLA_DURAN02.pdf

- Munuera Gómez, P., y Valdebenito Larenas, C. (2022). Parentalidad responsable y positiva. *Derecho y Ciencias Sociales*, 27, 1-23. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=9048949>
- Núñez, J. C., et al. (2021). Implicación familiar percibida e implicación de los niños en las tareas escolares al final de la Educación Primaria: un análisis de conglomerados. *Revista de Psicología y Educación*, 16, 88-103. <https://doi.org/10.23923/rpye2021.01.204>
- Palomino Guerra, A. D. (2020). Acompañamiento de los padres de familia en el desarrollo de las tareas de sus hijos. *Revista Universitaria de Informática RUNIN*, 10, 42–46. <https://revistas.udenar.edu.co/index.php/runin/article/view/6131/6886>
- Real Academia Española. (2001). *Participar*. En *Diccionario de la lengua española* (22.^a ed.). Diccionario de la lengua Española. <https://www.rae.es/drae2001/participar>
- Recomendación Rec (2006) 19 del Comité de ministros a los Estados Miembros sobre políticas de apoyo al ejercicio positivo de la parentalidad, *Consejo de Europa*, 13 de diciembre de 2006, 1-7. https://www.dsca.gob.es/sites/default/files/derechos-sociales/recomendacion_0.pdf
- Rodrigo López, M. J., Máiquez Chaves, M. L., y Martín Quintana, J. C. (2010). *Parentalidad positiva y políticas locales de apoyo a las familias: Orientaciones para favorecer el ejercicio de las responsabilidades parentales desde las corporaciones locales*. FEMP. <https://www.sanidad.gob.es/ssi/familiasInfancia/docs/folletoParentalidad.pdf>
- Sampayo Hernández, I. C., y Cuenca Díaz, M. M. (2015). La orientación familiar para la prevención de las alteraciones del comportamiento. *Didáctica y Educación*, 6(2), 127–132. <https://revistas.ult.edu.cu/index.php/didascalía/article/view/366>
- Sarramona, J. (2004). Participación de los padres y calidad de la educación. *Estudios sobre Educación*, 6, 27-38. <https://dadun.unav.edu/entities/publication/f09dc11e-9aa0-4771-9f75-b79f56251dd2>
- Torío López, S., Peña Calvo, J. V., García Pérez, O., & Inda-Caro, M. (2019). Evolución de la parentalidad positiva: Estudio longitudinal de los efectos de la aplicación de un programa de educación parental. *Revista Electrónica Interuniversitaria de Formación del Profesorado*, 22(3), 109-126. <https://revistas.um.es/reifop/article/view/389621>
- Torío López, S., Fernández García, C. M., Inda Caro, M. (et al.) (2022). *Guía para promover una parentalidad positiva. Estrategias educativas de apoyo para*

padres y madres con hijos e hijas entre 0–12 años de edad. Universidad de Oviedo, Servicio de Publicaciones.

UNAF. (s.f.). *Guía parentalidad positiva.* UNAF <https://unaf.org/publicaciones/guia-parentalidad-positiva/>

ANEXOS

A continuación, se muestra el Anexo 1 que contiene el cuestionario de satisfacción que se encuentra al final de la Guía, se puede acceder a él a través de un enlace, y pretender ser utilizado para conocer la valoración de los padres y madres sobre el uso de la Guía, el Anexo 2 contiene el cuestionario que fue enviado al centro educativo C.P. Reconquista para realizar el breve diagnóstico de necesidades y el Anexo 3 contiene la Guía “Familias que se implican”.

ANEXO 1- CUESTIONARIO DE SATISFACCIÓN SOBRE EL USO DE LA GUÍA

El enlace al cuestionario en formato de cuestionario de Google es el siguiente: https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSdLvbQmNw_ehhE4E0gc1qH4AopkUZlh6OBEtqzhTPV5kyq_LQ/viewform?usp=header

ANEXO 2- CUESTIONARIO ENVIADO AL CENTRO ESCOLAR

El enlace al cuestionario en formato de cuestionario de Google es el siguiente: <https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSerfTTtuJmcayVRRjPhKh7VJoFBP3aBJ80xDZihBHJDELsgvA/viewform?usp=header>

ANEXO 3- GUÍA “FAMILIAS QUE SE IMPLICAN”

Las Guías utilizadas para servir de inspiración para el desarrollo de la Guía se pueden apreciar en el Pie de Página¹.

¹ Se han utilizado estas guías para el desarrollo de la Guía (Godas y Fernández, 2021; Torío López, Fernández García, Inda Caro, et al., 2022)

DIRIGIDA A LAS
FAMILIAS DE NIÑOS Y
NIÑAS EN LA ETAPA DE
EDUCACIÓN PRIMARIA



GUÍA PARA FOMENTAR LA PARTICIPACIÓN FAMILIAR EN LOS CENTROS EDUCATIVOS EN LA ETAPA DE EDUCACIÓN PRIMARIA

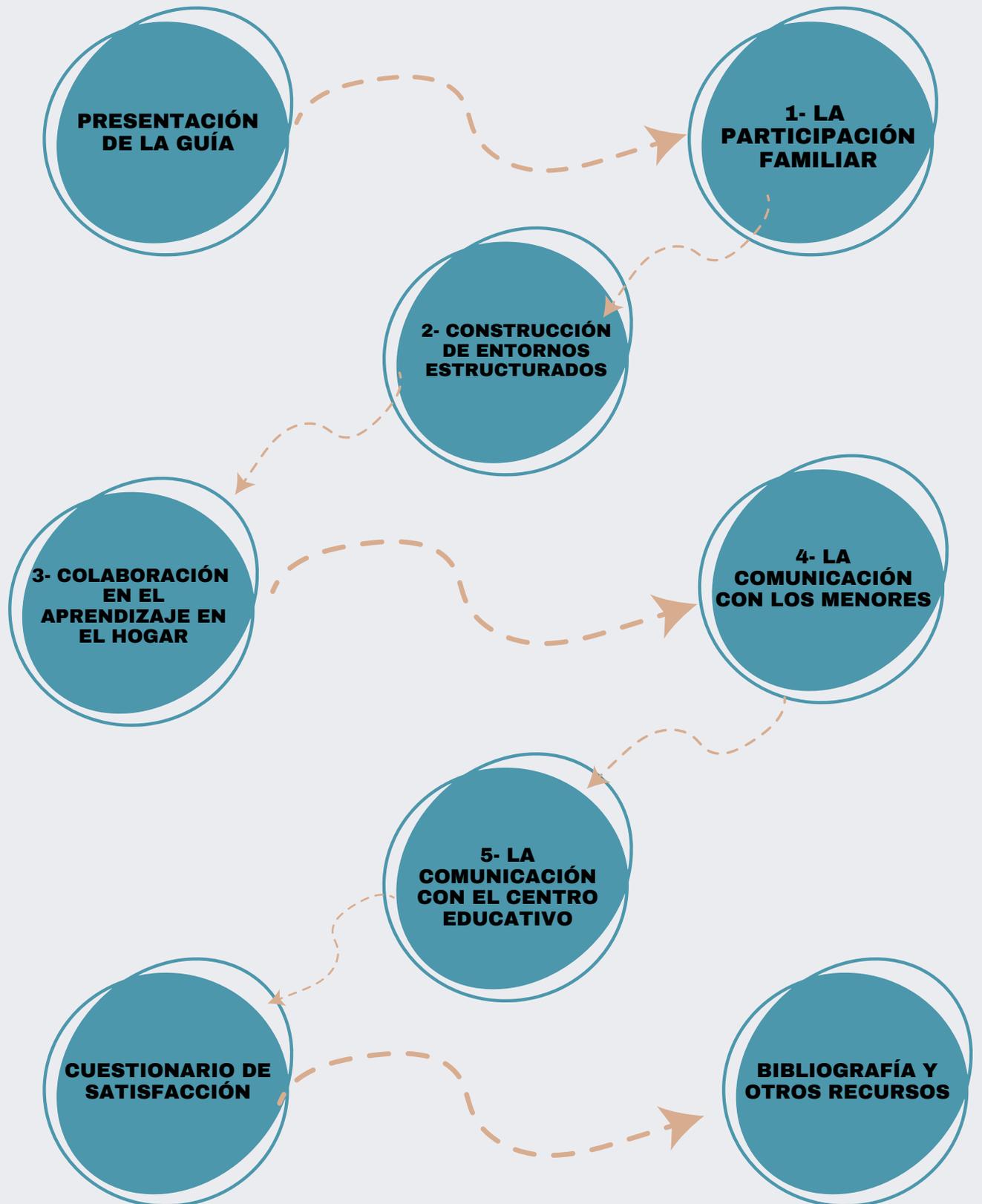
“FAMILIAS QUE SE IMPLICAN”



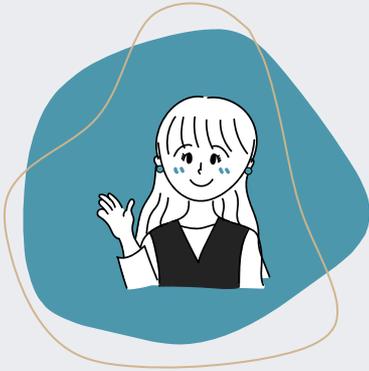
ALBA GONZÁLEZ



Índice

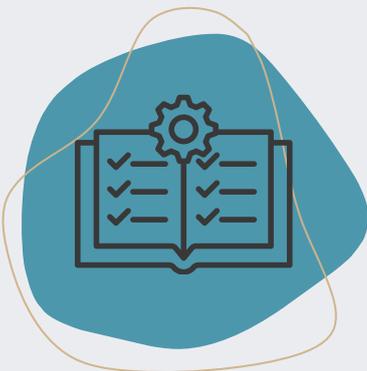
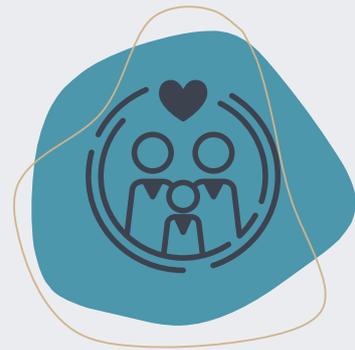


Presentación



Esta Guía pretende ser un recurso para todos aquellos padres y madres que tienen a sus hijos e hijas en la etapa de educación primaria y quieren participar activamente en la educación de sus menores.

Esta Guía busca proporcionar herramientas y estrategias para fortalecer la participación de la familia en la educación. Va dirigida principalmente a los padres y madres, pero igualmente puede ser de interés para el profesorado de esta etapa, para pedagogos y orientadores, incluso para equipos directivos que busquen fomentar la participación; es decir para todos los implicados en el proceso educativo.



La Guía está formada por cinco bloques temáticos: La participación, la construcción de entornos estructurados (normas y límites), la colaboración en el aprendizaje en el hogar y la comunicación efectiva, tanto como con el centro educativo, como dentro de la propia familia.

¡Vamos a comenzar, con claridad y paso a paso, todo se entiende mejor !

Objetivos

Objetivo general

- Sensibilizar a los progenitores sobre la importancia de la participación en la vida escolar de sus hijos e hijas.

Objetivos específicos

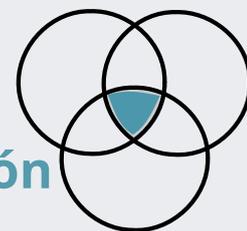
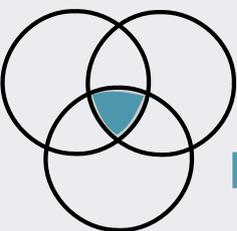
- Ayudar a las familias a reconocer la importancia de la participación en la educación de los menores.
- Brindar orientación sobre cómo establecer límites y normas en el hogar.
- Proporcionar estrategias prácticas para la creación de hábitos de estudio.
- Mostrar estrategias a las familias para una comunicación efectiva y asertiva entre padres y madres, hijos e hijas y la comunidad educativa.
- Informar a las familias sobre los canales de comunicación existentes en el centro.

Bloque temático 1- La Participación

La participación significa tomar parte de algo, y en lo respectivo a la educación, consiste en intervenir en la actividad educativa, es decir, poder **compartir con otros, emitir ideas y tomar decisiones** en la educación de los menores para garantizar el éxito.

La participación **no solo es importante para la familia, sino también para los maestros y maestras**, ya que así se puede ayudar a conocer las características del alumnado y poder influir en su proceso de adaptación escolar. Los docentes señalan la **participación de las familias como un factor clave en el éxito escolar** de los niños y niñas.





Dimensiones que componen la participación

- **Apoyo a la crianza**

Solicitar ayuda a la escuela para establecer condiciones en el hogar que favorezcan el estudio.

- **Comunicación**

Comunicarse con los centros escolares, y en el caso de que no existan, solicitar que diseñen canales efectivos de comunicación con las familias (TokApp, Teams, Correo electrónico...), en relación a temas como los programas escolares y el progreso del alumnado.

- **Voluntariado**

Consiste en fomentar y organizar la ayuda y el apoyo voluntario de los padres y madres a las actividades del aula y del centro, desde el AMPA y el centro educativo.

- **Ayuda al aprendizaje en el hogar**

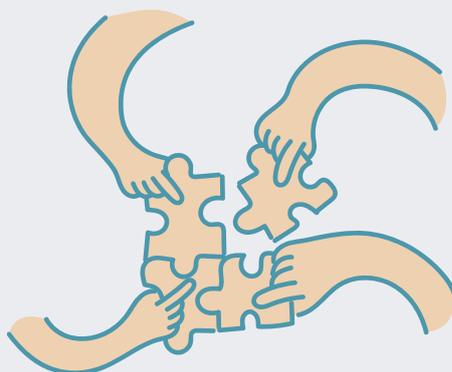
Solicitar a la escuela que proporcione información a las familias para ayudar a los estudiantes con los deberes y tareas escolares para casa.

- **Toma de decisiones**

Consiste en que los padres y madres soliciten ser incluidos en la toma de decisiones, desarrollando su participación en las asociaciones y en los órganos de gestión y gobierno del centro.

- **Colaboración con la comunidad**

Se define como identificar e integrar recursos y servicios de la comunidad para reforzar los programas escolares, las prácticas familiares y el desarrollo y el aprendizaje de los estudiantes.



La concreción de la participación puede adoptar múltiples formas:

- **Para algunos** es **suficiente** que los padres y madres colaboren en la educación de los niños y niñas **ayudándolos y ayudándolas hacer los deberes y** asistiendo a las **reuniones** y tutorías.
- En cambio, **para otros**, los padres y madres deberían **participar en la organización del centro** a través de las comisiones mixtas, por ejemplo, **o en el desarrollo curricular**, colaborando en algunas actividades de aula y organizando talleres, entre otras.



Formas de participación inadecuadas

-  **Hacer los deberes del estudiante** en lugar de permitir que los realice de manera autónoma no fomenta su aprendizaje ni su responsabilidad.
-  **Intentar solucionar desde casa los problemas que el estudiante tiene en la escuela**, sin aprovechar la visión del profesorado, incluso cuando no se coincide con su opinión, puede ser perjudicial.
-  **Sustituir a los profesores** en su rol o intentar enseñar en casa lo que no se ha explicado en la escuela, especialmente sin consultar previamente al profesorado, puede generar confusión en el estudiante.
-  **Pretender ser un especialista** en materias como matemáticas, lengua o ciencias naturales, **sin contar con los conocimientos adecuados**, podría complicar el aprendizaje del niño o niña.
-  **Enfrentarse al profesorado** con el único propósito de proteger al estudiante, en lugar de buscar soluciones constructivas.
-  **Tratar con indiferencia** tanto los éxitos como los fracasos del estudiante, limita el desarrollo emocional y académico del niño o niña.

WRONG

Formas de participación adecuadas

- ✓ **Conocer** lo que sucede en la escuela.
- ✓ **Asegurar** un espacio y materiales necesarios para estudiar.
- ✓ **Reforzar** la importancia de dedicar un tiempo diario al trabajo escolar en casa.
- ✓ **Ayudar** con las tareas escolares según los recursos y tiempo disponibles.
- ✓ **Demostrar** interés por los estudios de los niños.
- ✓ **Verificar** diariamente que se hayan completado las tareas.
- ✓ **Asegurar** que el espacio de estudio esté libre de distracciones como la televisión o música, y regular el uso del móvil, tableta o computadora.
- ✓ **Recurrir** a otros miembros de la familia para colaborar con las tareas escolares.
- ✓ **Utilizar** gratificaciones para incentivar a los estudiantes poco motivados.
- ✓ **Reunirse** con los tutores para conocer objetivos.
- ✓ **Recibir** orientación por parte del centro.
- ✓ **Comunicarse** con el estudiante.





BENEFICIOS DE LA PARTICIPACIÓN



Se genera mayor calidad educativa

Más motivación en los alumnos y alumnas

Mejora del rendimiento escolar

Desarrollo integral de los alumnos y alumnas

Incremento de la autoestima

Aumenta la confianza de los alumnos y alumnas en los padres y madres

Facilita la integración social del alumnado



Elementos que impiden la participación

La participación de la familia en la educación no está exenta de dificultades, algunos ejemplos de estas dificultades son los siguientes:

- **Falta de disponibilidad de algunos padres y madres** (Horarios de trabajo, condiciones de vida precarias, etc.)
- **Nivel de escolarización insuficiente** para poder ayudar en los estudios de sus hijos e hijas.
- **Poco interés o escasa motivación** por parte de los padres y madres para participar en la vida de la escuela al no considerarla prioridad.
- **Poco o nulo conocimiento del sistema educativo** por parte de las familias.
- **Falta de información** de los padres y madres.
- **Diferencia entre los valores** familiares y los de la escuela.
- **Comunicación imposible o limitada** por dificultades lingüísticas o culturales.
- **Actitud negativa del profesorado.**
- La **ubicación** del centro.





Estrategias para la participación

- **Cuando la conciliación no sea posible, comunicarse de manera individual** bien sea por correo electrónico, llamada telefónica o presencial mente, con el centro o con otros madres y padres para mantenerse informados.
- Si **el idioma es una barrera, pedir ayuda a otros** padres y madres o mediadores escolares.
- **Organizarse** con otros familiares **para asistir a reuniones** o eventos escolares.
- Si el **centro esta ubicado muy lejos**, favorecer siempre la **comunicación**, aunque sea por correo electrónico o teléfono.
- **Buscar la mediación** cuando existan diferencias entre el profesorado y la familia.
- Sí no es posible **ayudar al menor con los deberes** por no poseer los conocimientos necesarios, se pueden buscar **recursos** (vídeos o tutorial es disponibles en YouTube).





Recomendaciones

Leer los correos y/o
tablón de anuncios del
centro escolar

Unirse al AMPA
(Asociación de Madres y
Padres de Alumnos)

Contribuir con ideas y
propuestas en
reuniones escolares.

Buscar recursos
educativos online que
puedan ser de utilidad

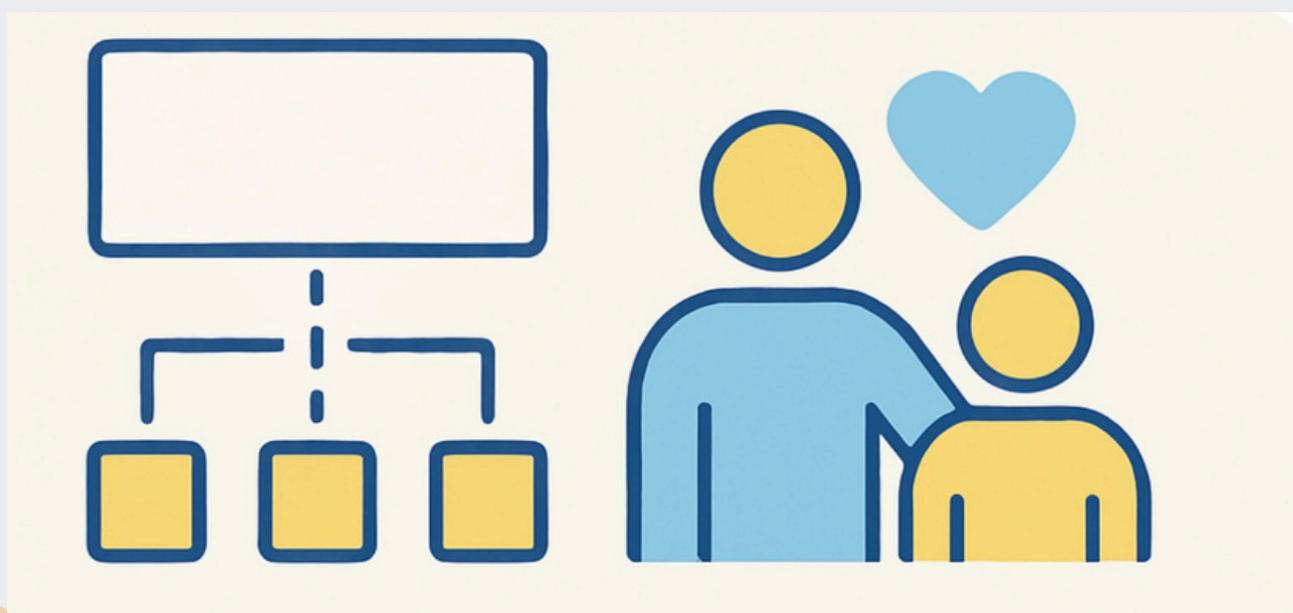
Proponerse de
voluntario para las
actividades que realiza
el centro

Bloque temático 2- Construcción de entornos estructurados

La vida en familia requiere **definir un espacio de encuentro** desde donde se favorecen las relaciones entre padres, madres, hijos e hijas.

Los padres y madres que aplican un control firme sobre los menores pero acompañado de amor, promueven el desarrollo integral de los niños y niñas, esto forma parte de la parentalidad positiva.

Un padre o madre que ejerce la parentalidad positiva es el que atiende, potencia, guía y reconoce a sus hijos e hijas como personas con pleno derecho. La **parentalidad positiva** no por ello es permisiva, sino que requiere de la implementación de los límites y normas necesarios para que los niños y niñas puedan desarrollarse correctamente.



Elementos clave de la parentalidad positiva

- Los **vínculos afectivos cálidos y estables** para que los menores se sientan aceptados y queridos, fomentando así la confianza.
- **Establecimiento de rutinas y hábitos** para la organización de las actividades cotidianas, proporcionando así que los menores aprendan valores y normas.
- La **aplicación de las normas de manera uniforme** en todas las situaciones, ya que a veces los castigos en base a las normas o límites dependen del estado de ánimo del adulto o adulta responsable y esto no debe ser así, porque causa confusión en el menor .
- Por último, para establecer unos límites y normas que sean sanos y que cumplan con nuestros objetivos, debemos aplicar la **educación sin violencia**, excluyendo toda forma de castigo físico o psicológico degradante, lo cual era bastante normal años atrás.

Si se realiza de forma correcta la parentalidad positiva será un valioso recurso porque propone que, padres, madres e hijos e hijas, a la hora de la construcción de normas y valores familiares, se basen en la negociación y adaptación conjunta.



Normas y límites

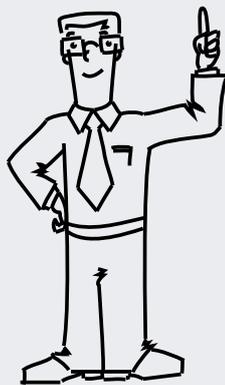
Cuando el afecto, la comunicación, la autonomía, las normas y los límites, son combinados de forma equilibrada facilitan la educación y promueven su desarrollo saludable.

Unas normas y límites claros a través de los cuáles se controle el **comportamiento**, justificados de un modo acorde a la edad y necesidades del niño niña.

Para comprender la palabra "**límite**" es esencial relacionarla con como crece y se desarrolla un niño o niña, ya que para que haya un buen desarrollo, se necesitan reglas o normas clave que ayuden a **convivir** y a crecer. Los límites ayudan al niño o niña a entender qué **puede y qué no** puede hacer, a distinguir lo posible de lo que no debe hacerse. Cuando no hay límites, todo parece posible, y eso puede confundir al menor.

Una "**norma**" es la conceptualización de este límite, es decir cuando un límite hace ver al niño o niña que se puede hacer y que no se puede hacer, una norma es como se **traduce este límite en la práctica** y su consecuencia.

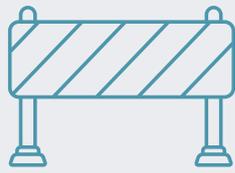
EJEMPLO



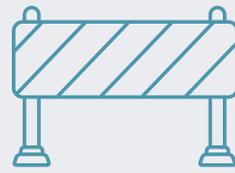
Límite: No se deben dejar los juguetes sin recoger, porque alguien puede tropezar.

Norma: Se deben guardar los juguetes después de usarlos.

Consecuencia: "Si hoy no los guardas, mañana no podrás jugar con ellos."



Límites



La implementación de límites tiene por **objetivo lograr ciertas pautas de comportamiento en el niño o niña**, estos límites son los que pautan el establecimiento de las normas y sus posteriores consecuencias. Se busca generar responsabilidad y obediencia así como también intentar eludir los riesgos y fracasos.

Los límites son importantes porque **ayudan a los menores a determinar como actuar en cada situación**, por lo tanto son claves para su proceso de adaptación y descubrimiento del medio.

Los padres y madres usan distintas formas para enseñar límites, dependiendo de su estilo de crianza y del carácter del niño o niña.

Los **límites** se deben establecer en su justa medida, ya que estos **suelen no funcionar cuando:**

- No se transmiten de forma clara.
- Son contradictorios, unas veces se permite algo y otras no (Un adulto o adulta permite algo y otro no).
- No hay consecuencias.
- Se pide al niño o niña que haga algo que sus progenitores no hacen.



Como se establecen las normas



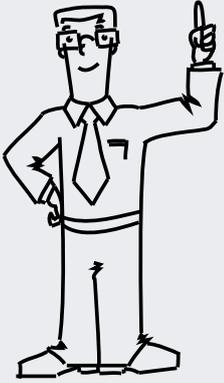
Para establecer las normas se plantean unas **condiciones necesarias**:

- **Motivos** claros que justifiquen las normas.
- Normas **breves** y **fáciles** de recordar.
- **Razonables** y **acordes** a la edad del niño o niña.
- **Explicaciones** previas al establecimiento de las normas.
- **Consecuencias** de **fácil aplicación** frente al incumplimiento de una norma.
- **Consecuencias con un valor de premio** si se cumplen las normas.
- Aumento de la **negociación** a medida que crece el niño o niña.
- Consistencia e **indiferencia** ante protestas y **rabietas**
- **Acuerdo** de las normas y las consecuencias entre los dos **progenitores**.



✓ Como se establecen las normas ✗

EJEMPLO



- **Motivos claros** : Está prohibido tirar basura al suelo.
- **Normas breves, razonables y acordes a la edad del niño o niña**: No debes tirar basura al suelo.
- **Explicaciones previas**: “La basura se debe tirar en la papelera, porque sino estamos enfermando el planeta.”
- **Consecuencias**: “Si tiras basura al suelo te tocará recogerla y bajar la basura de casa esta noche”
- **Consecuencias con un valor de premio**: Felicitarle cuando tire la basura en la papelera.
- **Acuerdo de las normas y las consecuencias** : Elegir la norma y la consecuencia de forma conjunta.
- **Aumento negociación**: Cuando el niño o niña vaya creciendo hablar con el sobre su opinión acerca de la norma y el castigo establecido y llegar a acuerdos.



BENEFICIOS DE LA CONSTRUCCIÓN DE ENTORNOS ESTRUCTURADOS



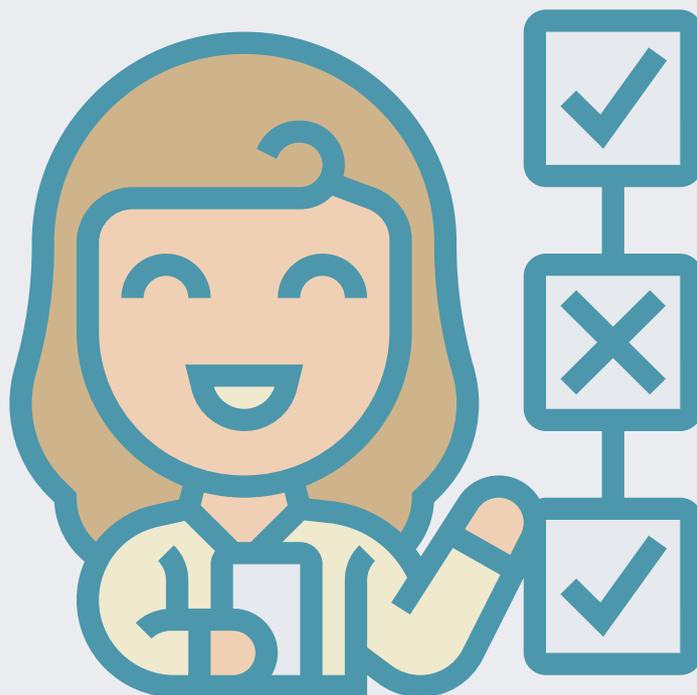
Desarrollo de niños y niñas estables, consistentes y responsables.

Disminuye la frustración ante el castigo.

Mejora la capacidad de adaptación de los menores al entorno.

Favorece el dialogo y el aprendizaje

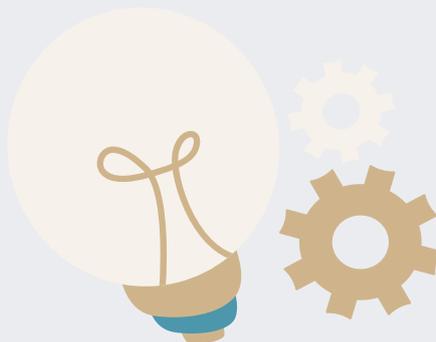
Facilitan la convivencia en el hogar y en el centro educativo.





Estrategias

- **No establecer unos límites demasiado estrictos**, ya que esto causaría que los niños y niñas se revelaran o que carezcan de autonomía
- Introducir las normas **poco a poco**, cuando las vayan automatizando se pueden introducir otras nuevas.
- Asegurarse de que los **límites no son excesivamente permisivos**, porque sino los niños y niñas suelen ir más allá de lo permitido.
- Las normas deben tener en cuenta las **necesidades de todos** los miembros del hogar.
- **Consensuar** entre los que ejercen la autoridad lo que se pretende conseguir con las normas y límites establecidos.
- **Cumplir y hacer cumplir.**
- Mantener una línea de actuación **coherente**.
- Otorgar la suficiente **autonomía** y libertad.
- Dar valor al **buen comportamiento**.
- Expresarse de forma que el menor sepa que el **comportamiento** es lo **inadecuado** no el o ella.





Recomendaciones

Recibir educación parental a través de charlas, talleres, Guías, programas...

Ser paciente, y dar ejemplo.

Buscar siempre que el niño o niña razone

No se debe castigar a un niño o niña sin explicarle las razones

Evitar castigar siempre que sea posible, mejor a través de refuerzos o recompensas

Bloque temático 3- Colaboración en el aprendizaje en el hogar.

Los **tres principales contextos** en los que los estudiantes aprenden son la familia, la escuela y la comunidad. Por ello es necesario que exista una relación entre ellos, y que desde el hogar se colabore con lo que se aprende en la escuela, acompañando en el aprendizaje sin interferir en la autonomía del propio alumno o alumna.

Siempre es aconsejable preguntar al centro educativo, al tutor o tutora o al profesor o profesora, acerca de cómo sería mejor que se diese esta colaboración, para así propiciar una **acción conjunta** simultánea.



La **colaboración con el aprendizaje** desde el hogar se refiere a la participación activa de las familias, especialmente de las madres y los padres en el proceso educativo de los niños y niñas **fuera del entorno escolar**.

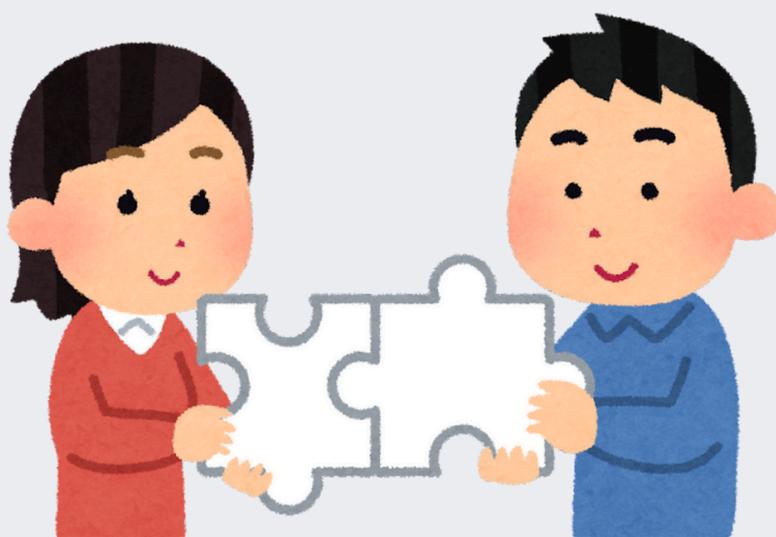
Sí se hace referencia a las tareas escolares, no significa hacer el trabajo por ellos o ellas, sino **acompañar**, motivar, y crear un ambiente que **favorezca el aprendizaje** en casa.

Por ejemplo:

- Facilitar la **organización** del tiempo.
- **Guiar la explicación** de la misma, sin llegar a entorpecer el proceso de formación de sus hijos e hijas al resolver las tareas por ellos y ellas.
- Los padres o madres y familiares que **apoyan** en las tareas a los alumnos y alumnas, desde el principio del curso escolar deben acudir con los **maestros y maestras** que los atienden, **para tomar acuerdos**, es de gran importancia tener el conocimiento de cómo y en qué forma pueden proporcionar su ayuda, se pueden convenir estrategias no solo para las tareas, sino también para actividades extracurriculares.



- Es importante disponer y **adecuar espacios** donde estarán **desarrollando las tareas** escolares cada integrante de la familia. Lugares con una mesa, son lugares más propicios que una cama en una habitación con el televisor encendido. De igual manera es necesario **disponer de un espacio para recoger y guardar** el material y elementos de trabajo de los niños y niñas.
- Las tareas escolares implican la necesidad de destinar algún tiempo al acompañamiento y **supervisión** de los niños y niñas. Por ello, es muy importante que entre los progenitores se acuerden la **distribución de esta función**; y así resolver dudas e incógnitas que puedan surgir en los niños y niñas durante la realización. Por esto, es importante que los padres y madres o los responsables de los estudiantes ayuden a verificar que comprende la instrucción o a ubicar la información para poder desarrollar la tarea.
- **No es necesario** estar **todo el tiempo con los niños y niñas**, de manera esporádica durante el transcurso del día se puede verificar con cierta frecuencia, de acuerdo con sus posibilidades, realizar un acercamiento y preguntar si se presenta algún problema que se deba solventar.



Algunos ejemplos de colaboración en el aprendizaje desde el hogar

- **Motivar** al niño o niña a realizar sus tareas sin hacerlas por él, por ejemplo llegando a acuerdos: “Cuando termines tu tarea puedes salir a jugar”.
- **Estimular** el pensamiento crítico haciéndole preguntas sobre lo que aprende en clase, y cómo puede aplicarlo en la vida cotidiana.
- **Ver** si ha comprendido el temario explicado en clase para que no se vaya quedando atrás por miedo o vergüenza a preguntar.
- **Usar** refuerzos positivos para incentivar el esfuerzo y la responsabilidad.
- **Apoyar** el aprendizaje cotidiano y escolar, para el fomento de la motivación y de sus capacidades. Por ejemplo, crear juegos de mesa que incorporen habilidades escolares para conseguir la victoria.
- **Propiciar** la aparición de situaciones de aprendizaje siempre que sea posible: Ej. ¿Sabes a quién se debe el nombre de esta calle?
- **Fomentar** las actividades extracurriculares que sean de carácter lúdico y cultural.



Hábitos de estudio



Es importante que exista un entorno estructurado, y para ello es clave que existan unos hábitos de estudio, que ayuden al menor a organizarse con las tareas escolares y con los exámenes.

Por ello, a continuación podemos ver varios ejemplos para llevar a la práctica, cuando se quieran implementar los hábitos de estudio:

- **Reforzar** la importancia de dedicar un tiempo diario al trabajo escolar en casa es fundamental, aunque no haya tareas escolares que realizar es recomendable siempre dedicar al menos una hora al estudio.
- **Fijar** objetivos y metas claras (a corto plazo), como por ejemplo frente a un examen estudiar cuatro páginas diarias.
- **Incorporar** descansos, ya que está comprobado que es imposible mantener la atención más de 20 minutos seguidos.
- **Crear** horarios y un lugar fijo para estudiar y preparar exámenes contribuye a desarrollar hábitos de estudio.
- **Trabajar juntos para buscar** estrategias de estudio que le resulten útiles, como pueden ser los resúmenes o esquemas.
- **Verificar** que el espacio de estudio esté libre de distracciones como televisión o música.

BENEFICIOS DE LA COLABORACIÓN EN EL APRENDIZAJE EN EL HOGAR



Aumento de la autonomía

Mayor autoconfianza

Menos frustración ante el estudio o las tareas escolares

Mejora del rendimiento académico

Mayor facilidad para establecer responsabilidades





Estrategias

- **Ayudar** con las tareas escolares, teniendo cuidado de **no sustituir** al niño o niña en su proceso.
- **Guiar**, si el niño o niña tiene dudas, realizar preguntas guiadas para que llegue por sí mismo a la respuesta.
- **Invitarlo** o invitarla a explicar con sus palabras lo que aprendió.
- **Proponerle pequeños desafíos** como buscar el significado de una palabra o investigar un dato por su cuenta.
- **Llegar a acuerdos** en la familia sobre quién supervisa qué.
- **Hacer visitas breves** al espacio de estudio.
- **Celebrar los logros**, incluso los pequeños.
- Si se frustra o se distrae, se le debe **acompañar con paciencia** y ayudarlo o ayudarla a volver al foco sin caer en regaños.
- Ayudarlo a **organizar su tiempo** en bloques de 20-30 minutos, con descansos activos entre uno y otro.





Recomendaciones

Celebrar el esfuerzo y no los resultados

Reforzar las conductas positivas que este relacionadas con la deseada (Ej. Hacer los deberes y estudiar).

Recibir orientación familiar en el caso de que surja algún problema al que no sabemos bien cómo dar solución

Reunirse con el tutor o tutora del niño o niña y así conocer su opinión, cuando exista algún problema

Dividir las tareas en partes

Bloque temático 4-

La comunicación

La **falta de comunicación aumenta los desacuerdos**, y por ello es **clave** que exista una **buena comunicación** de padres y madres a hijos e hijas para fomentar la participación familiar, ya que esto ayuda a que estemos al tanto de todo lo que ocurre en el centro escolar. Además es importante porque hay que **enseñar** a los **menores a comunicarse**, hacerles ver que lo que dicen es importante y por tanto, ellos y ellas también lo son.

Por otro lado, cuando comunicamos un lenguaje verbal nuestras palabras van acompañadas de gestos, posturas, tono de voz, miradas y un sin fin de recursos que forman el **lenguaje no verbal**, el cuál también es muy importante que cuidemos cuando nos estamos comunicando con los niños y niñas.





Comunicación asertiva



La **comunicación asertiva** es en la que se comparten algo más que palabras, es decir, se respetan los derechos de los demás, se mantiene un espacio adecuado y se cuida la entonación, además de adaptar el lenguaje a la persona, creando un clima cómodo y de confianza, caracterizándose principalmente por la escucha activa.

Muchas son las definiciones que se podrían dar sobre las **personas asertivas**, aunque las **características** primordiales para saber comportarse asertivamente serían tres:

- **Decidir qué decir o qué hacer y cuándo:** Después de prestar atención, se procesa la información relevante para preguntar qué se quiere conseguir y qué dice la situación acerca de lo que es apropiado decir o hacer en el caso concreto.
- **Decir y hacer aquello que se ha decidido:** Se argumentará de manera clara, directa y concisa, expresando lo que se siente y comentando lo que se desea que suceda.
- **Escuchar activamente:** Dar señales al interlocutor o interlocutora de manera verbal y no verbal de que se es el foco de atención.



La escucha activa consiste en **dar señales** a la otra persona de que es el **foco** de atención, con total predisposición a entenderlo, aunque no se esté de acuerdo. Escuchar activamente lleva de manera implícita la posibilidad de generar **empatía** con el interlocutor o interlocutora, es decir, ser capaces de ponerse en el lugar del otro. Así, poder captar y comprender lo que siente la otra persona, **no significa necesariamente estar totalmente de acuerdo con su posición** o con lo que se está comunicando, sencillamente, se trata de reconocer los sentimientos de la otra persona, o, dicho de otra manera, **intentar conocer los motivos** que llevan a comentar lo que se está diciendo.

A continuación vamos a resumir algunos de los **aspectos clave** para practicar la escucha activa:

- **Repetir las ideas clave** puede ayudar a demostrar que estás totalmente involucrado en la conversación, por ejemplo decir con tus propias palabras lo que entendiste, o resumir lo más importante para asegurarte que comprendiste el mensaje .
- **Usar preguntas abiertas** también puede ser de gran utilidad, como por ejemplo, preguntar acerca de cómo le hizo sentir dicha situación.
- **Evitar interrupciones y juicios**, permitiendo que la otra persona termine antes de responder.



Hablar y mostrar interés sobre lo que ocurre en la escuela.

Mostrar interés por la educación del niño o niña es **clave** para que se sienta acompañado o acompañada y motivado o motivada, es esencial demostrar atención por los estudios de los niños y niñas y establecer un diálogo sobre sus avances. A continuación, vamos a ver algunos ejemplos de cómo podemos mostrar este interés en el día a día:

- **Hablar diariamente** con el niño o niña sobre su día en la escuela.
- **Conocer a sus amigos y amigas** y comprender sus dinámicas escolares.
- **Transmitir la importancia del estudio** y la educación en el futuro.
- **Conversar sobre sus asignaturas** favoritas y las que le causan más rechazo, y por qué.
- **Preguntarle sobre las actividades más lúdicas** que vayan a hacer en la escuela próximamente, y si le apetece participar en ellas. (Ej. Carnaval.)
- De vez en cuando se podría hacer un **ejercicio de reflexión** sobre qué aspectos cambiaría de su colegio y por qué.
- **Preguntarle sobre los profesores y profesoras** y qué opinión tiene de ellos o ellas.

El reconocimiento del valor de los hijos e hijas, es decir, mostrar interés por su mundo, validar sus experiencias, implicarse en sus preocupaciones, y ayudarles en lo que soliciten, les hace sentir seguros y seguras, y acompañados y acompañadas, por lo que fomenta la confianza.

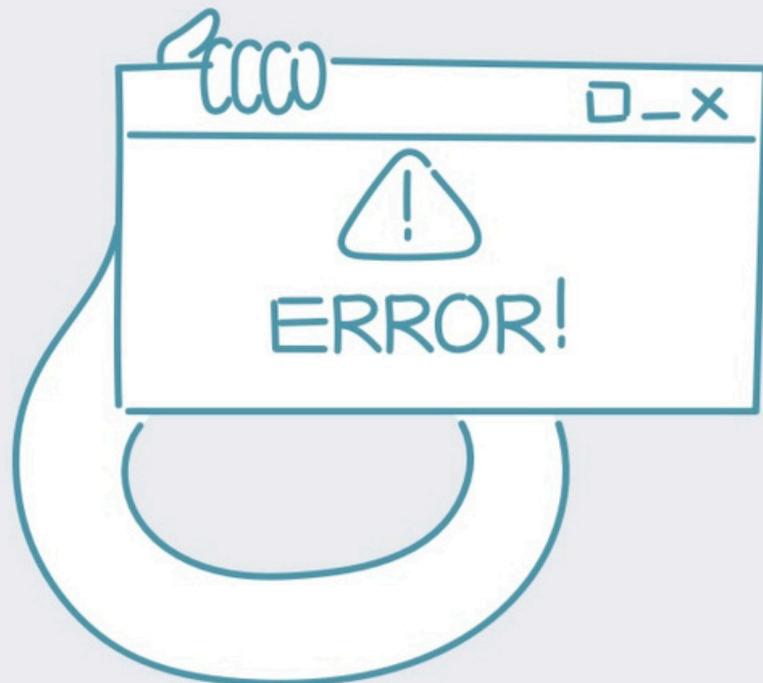




Errores a evitar



- **Señalar** comportamientos **negativos cómo** si fueran los **únicos** que el niño o niña tiene. (Ej: Nunca haces los deberes.)
- **No saber interpretar** lo que el alumno o alumna quiere decir realmente.
- **No preguntarle**, no **escucharle** o no estar atento a lo que necesita.
- **Elegir el momento y lugar inadecuados** para hablar de algo.
- **Hacer observaciones** llenas de **reproches**.
- **Abusar** de los “**deberías**” en vez de “Me gustaría que”.
- **Cortar** las **conversaciones** por interrupciones externas



BENEFICIOS DE LA COMUNICACIÓN CON LOS NIÑOS Y NIÑAS

Cuando los niños y niñas sienten que su opinión es valorada, desarrollan confianza en sí mismos.

Cuando los niños y niñas se sienten comprendidos, tienen menos necesidad de llamar la atención con conductas negativas.

Los padres y madres pueden identificar dificultades a tiempo y así ayudar a solucionarlas.

Serán personas más seguras, y no se aislarán cuando tengan problemas o dificultades.

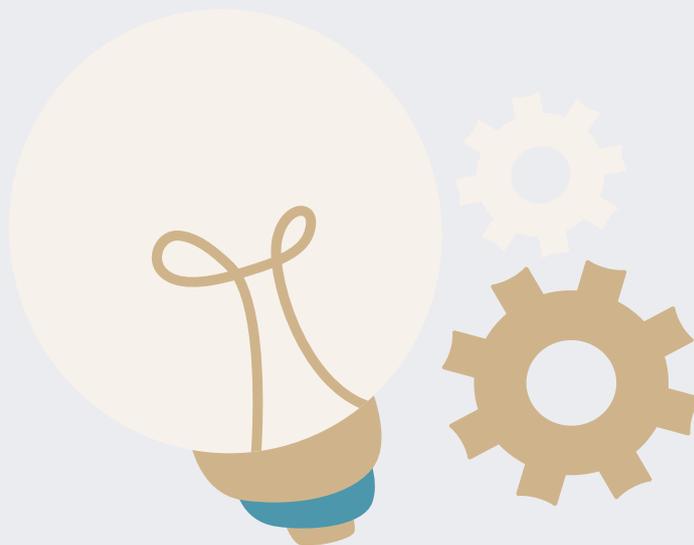
Habrán aprendido y sabrán decir lo que sienten y necesitan.





Estrategias

- Dar **información positiva**. (Ej. Me gusta mucho que hagas esto)
- Emitir **mensajes coherentes**, que no den lugar a contradicciones.
- **Expresar sentimientos** positivos y negativos.
- Crear un clima **emocional**, de cariño y respeto, que facilite la comunicación.
- Entender la **importancia** de sus cosas para los menores aunque para los adultos y adultas **puedan parecer insignificantes**.
- Mostrar al menor cuánto les **gusta comunicarse** con él o ella.
- Hacerles ver que **lo que dicen es importante** por lo tanto ellos y ellas también lo son.





Recomendaciones

Compartir experiencias
propias

Mostrar gratitud por la
confianza

No sacar conclusiones
apresuradas

Hacer que se sientan
escuchados y escuchadas.

Evitar hablar mientras se
usa el móvil o la televisión

Bloque temático 5- La comunicación con el centro educativo

La comunicación es igual de esencial entre las familias y los hijos e hijas, que entre las familias y el centro. Es muy importante que la **escuela escuche** las propuestas de las familias, pero también lo es que las **familias escuchan** las de la escuela y lleguen a acuerdos.

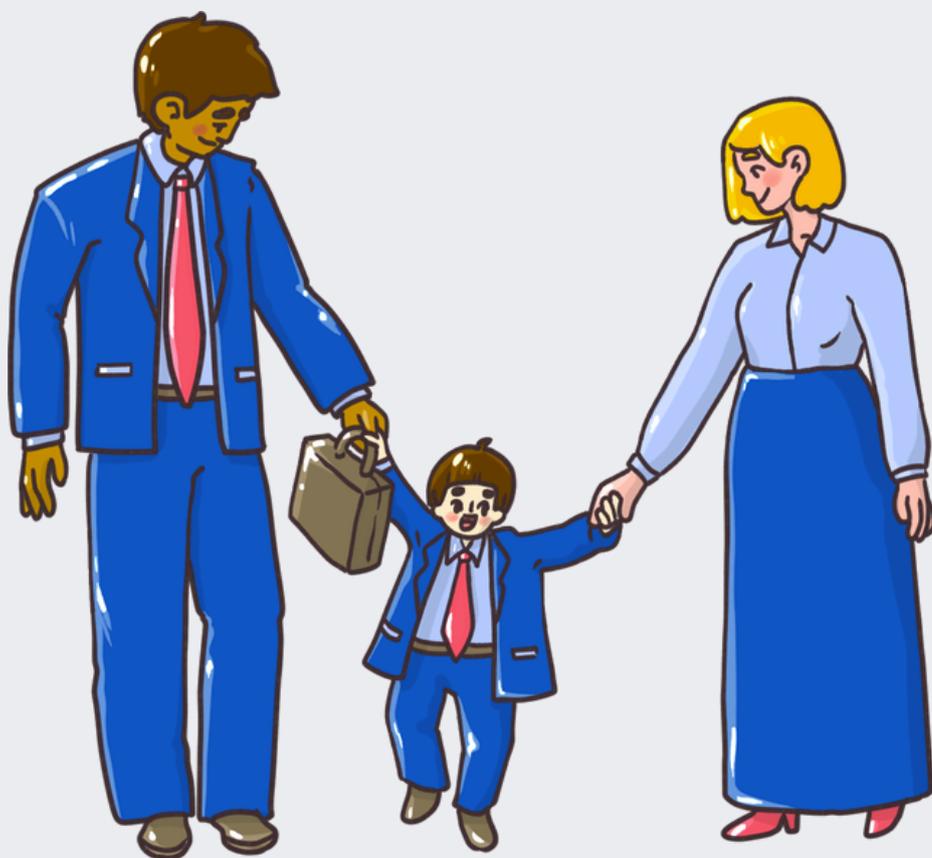
Por ello, muchas veces las fuentes de los conflictos entre familia y docentes suelen ser las **diferencias en el lenguaje** entre padres y madres y maestros y maestras, lo que dificulta la comunicación; la falta de preparación tanto de los maestros y maestras como de los familiares para colaborar de manera efectiva; y las diferencias en las **expectativas y actitudes**.



Siguiendo esta línea, las familias **no saben lo que quiere y espera** el profesorado de sus hijos e hijas, y el personal docente no sabe cómo se **apoya y supervisa** el trabajo escolar en casa. Por ello, la comunicación entre ambas es clave para garantizar el **éxito**.

Hay profesores y profesoras que durante las tutorías o reuniones caen en el error de **verbalizar** absolutamente todo, cayendo en el papel de sermoneadores, cuando sus verdaderas intenciones es crear un clima de dialogo. Esto causa que los familiares acaben por **no escuchar o se escapen** con evasivas.

Por lo tanto, al hablar con los docentes se debe tener **empatía** y ponerse en su lugar, ya que ellos y ellas también buscan lo mejor para los menores y potenciar su desarrollo al 100%.





Canales de comunicación con el centro

Los centros escolares tienen canales de comunicación con las familias, por los que se **transmite información en relación a temas diversos**, como los programas escolares y el progreso del alumnado, pues es relevante que las familias los conozcan y les den utilidad.

Los canales de comunicación y su eficacia son un **factor muy importante para el fortalecimiento de la comunicación** familia-escuela que mencionábamos antes, ya que facilitan la comunicación, y esto contribuirá a que los padres y madres se sientan partícipes e informados de lo que ocurre en el centro.

Los canales de comunicación que suelen estar presentes en todos los centros educativos son los siguientes:

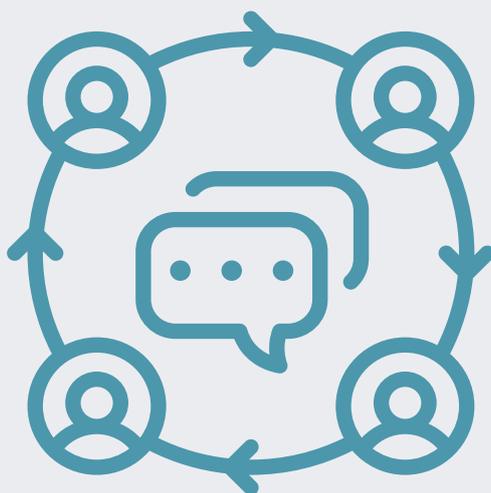
- **Reuniones de inicio de curso:** Tienen como objetivo informar a las familias sobre el centro y su funcionamiento.
- **Las tutorías:** Deben realizarse un mínimo de tres tutorías entre profesor o profesora-tutor o tutora y progenitores del alumnado al año.
- **Las circulares:** Este canal es usado por los profesionales de la escuela para hacer llegar las noticias e informaciones sobre actividades que afectan al conjunto de los miembros de la escuela.





- **Agenda escolar:** Herramienta básica para hacer seguimiento y comunicarse.
- **Panel de anuncios:** Cada escuela incorpora en el tablero la información que considera útil para las familias: horarios, festividades, actividades, etc.
- **Revista del centro:** Existe en un pocos centros y los progenitores, teóricamente, también pueden expresarse en ella.
- **Web y blog:** Pueden ofrecer información rápida y permanentemente disponible para las familias.
- **Las comunicaciones informales** (teléfonicas y por correo electrónico).

Para todo ello, es **clave la idea de que la escuela debe proporcionar información a las familias** para ayudar a los estudiantes con los deberes y tareas escolares para casa, así como con las elecciones y decisiones de carácter académico, las actividades que se realizan en el centro, y los datos de carácter individual que sean necesarios de transmitir a la familia interesada.



BENEFICIOS DE LA COMUNICACIÓN CON EL CENTRO ESCOLAR



Se construye confianza mutua.

Mejora el proceso educativo de los menores al estar realizándose una acción conjunta simultánea.

Los padres y madres pueden identificar dificultades a tiempo y así ayudar a solucionarlas.

Refuerzo de valores y normas en ambos espacios.

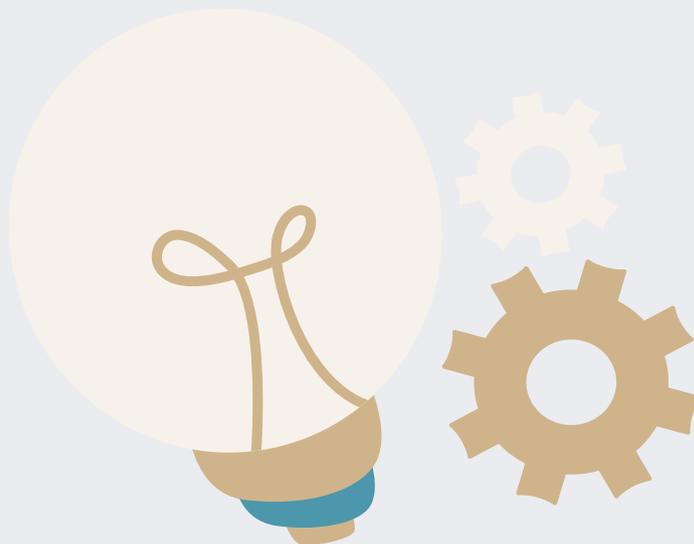
Previene y resuelve conflictos.





Estrategias

- **No juzgar la información** aunque no sea de agrado, para poder responder de manera constructiva y respetable.
- **No juzgar** al profesor o profesora.
- Tener claro los elementos verbales y no verbales de la otra persona para **no dañar o herir sus valores**.
- Los **silencios** son clave en la comunicación porque permiten que el otro conteste, se debe intentar no acaparar toda la reunión.
- **Dejar** que el o la docente se exprese, sin interrupciones.
- Dar la posibilidad de **replica**, a lo que estamos comentando ya que el o la docente también conoce al menor y puede tener otro punto de vista.
- Recoger su argumento y admitir que **puede no coincidir** con el nuestro.
- **Aceptar** que su opinión cambie nuestro punto de vista.





Recomendaciones

Exponer las inquietudes que puedan surgir

Ser claro y concreto

Utilizar un lenguaje acorde y respetuoso.

Hablar con el centro en caso de que no se consideren suficientes los canales de comunicación ya existentes

Evitar acusaciones o juicios

Conclusión

Cuando la familia y la escuela **colaboran** de manera conjunta, se favorece un entorno educativo más enriquecedor, ofreciendo a los niños y niñas mayores oportunidades para alcanzar el **éxito** académico y personal.

Esperamos que esta Guía les haya proporcionado herramientas útiles para fortalecer su participación en la educación de sus hijos e hijas. ¡**Sigamos aprendiendo juntos!**



Cuestionario de satisfacción

Queremos seguir mejorando esta Guía para que sea aún más útil. Por favor, tome un momento para completar este breve cuestionario de satisfacción. ¡Muchas gracias por su colaboración!

<https://forms.gle/SSEvoPxJHwj6kfoh8>



BIBLIOGRAFÍA

Ares, M. S., y Bertella, M. A. (2015). Límites implementados por padres en la crianza de niños de 3 a 6 años. *Avances en Psicología*, 23(2), 203-220. <https://revistas.unife.edu.pe>

Armas Guerra, N. C. (2012). Percepción del profesorado sobre la participación de las familias en la escuela, especialmente de aquellas en situación de riesgo psicosocial. *Intervención Psicoeducativa en la Desadaptación Social: IPSE-ds*, 5, 9-23. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4659738>

Epstein, J. L. (1995). School/family/community partnerships: Caring for the children we share. *Phi Delta Kappan*, 76(9), 701-712. <https://jreadingclass.wordpress.com/wp-content/uploads/2014/08/school-family-community-partnerships.pdf>

Epstein, J. L. (2001). *School, family, and community partnerships: Preparing educators and improving schools*. Boulder, CO: Westview Press (85)<https://doi.org/10.1177/01926365010856271>

Epstein, J. L. (2013). *Programas efectivos de involucramiento familiar en las escuelas: Estudios y prácticas*. Fundación CAP. https://www.upla.cl/noticias/wp-content/uploads/2015/09/capitulos_-seleccionados_joyce_epstein.pdf

Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, *Jefatura del Estado*, 340, 29 de diciembre de 2020, 122868-122953. <https://www.boe.es/eli/es/lo/2020/12/29/3>

Medinilla Durán, C. (2009). Normas y límites. *Innovación y Experiencias Educativas*, 22, 1-8. https://archivos.csif.es/archivos/andalucia/ensenanza/revistas/csicsif/revista/pdf/Numero_2_2/CRISTINA_MEDINILLA_DURAN02.pdf

Palomino Guerra, A. D. (2020). Acompañamiento de los padres de familia en el desarrollo de las tareas de sus hijos. *Revista Universitaria de Informática RUNIN*, 10, 42-46. <https://revistas.udenar.edu.co/index.php/runin/article/view/6131/6886>

Recomendación Rec (2006) 19 del Comité de ministros a los Estados Miembros sobre políticas de apoyo al ejercicio positivo de la parentalidad, *Consejo de Europa*, 13 de diciembre de 2006, 1-7. https://www.dsca.gob.es/sites/default/files/derechos-sociales/recomendacion_0.pdf

Otros recursos



- Godás, A., & Fernández, E. (2021). *Guía para familias: Implicación familiar y rendimiento académico en educación primaria. La efectividad de un programa para padres y madres*. Universidad de Santiago de Compostela. <https://doi.org/10.15304/im.2021.1377>
- UNAF. (2024, octubre 10). *Guía parentalidad positiva*. <https://unaf.org/publicaciones/guia-parentalidad-positiva/>
- INCIBE. (s. f.). *Promoviendo ciberseguridad desde la familia y la escuela* | Menores. <https://www.incibe.es/menores/recursos/promoviendo-ciberseguridad-desde-la-familia-y-la-escuela>
- Torío López, S., Fernández García, C. M., Inda Caro, M. (et al.) (2022). *Guía para promover una parentalidad positiva. Estrategias educativas de apoyo para padres y madres con hijos e hijas entre 0-12 años de edad*. Universidad de Oviedo, Servicio de Publicaciones.



